

# SEMANA

I - septiembre - 1949

Vol. II

Núm. 37

de Manila - 30ctvos.

*revista ilustrada hispano - filipina*

El grito de Balintawak  
*J. C. de Veyra*

Jugoso deshace entuertos  
hipicos  
*Enrique Centenera*

Estatuas de la virgen me-  
diadora vuelan a Nueva  
York

Dolor camarada viejo  
*J. Hernández Gavira*

"Antes me corto la  
mano."  
*E. Fernández Lumba*



Srta. Victoria Quirino  
*Primera Dama de Filipinas*



Una fragancia hechicera

TABU

...en el momento difícil, lo dice todo.

el perfume prohibido de *Dana*



LUIS P. PELLICER

Representante y Distribuidor Exclusivo

Apartado 2583, Manila — Tel. 5-11-01

Sintonice todos los Lunes con la Emisora DZFM

Famosa noche de Novatos — Togo, Pogo, Patsy y Ngo-Ngo a las 8: p.m.



# SEMANA

REVISTA ILUSTRADA HISPANO-FILIPINA

PUBLICADA CADA JUEVES POR LA



Director: Manuel López Flores

Redacción y Administración

AZCÁRRAGA 2109

MANILA

Tel.: 2-91-37

(Registrada como correspondencia de segunda clase, en las Oficinas de Correos de Manila, el 13 de enero de 1949)

Precios de suscripción anual. Pago adelantado:

Manila ..... ₱14.00  
Provincias ..... ₱16.00

## VICTORIA

El retrato de la Primera Dama de la Nación, la dignísima hija de S. E. el Presidente Elpidio Quirino, honra esta vez la primera página de SEMANA.

El nombre mismo de la gentil Señorita que ilumina con su sonrisa y perfuma con sus dotes de virtud el hogar presidencial, resume y caracteriza su actuación desde que entró en la residencia oficial del Jefe del Estado filipino. Porque, en efecto, la señorita Victoria Quirino, desde que asumió el papel de Primera Dama de la República, ha formado ya una serie de victorias para sí y para el buen nombre de la mujer filipina. No obstante hallarse aún en los primeros abriles de su juventud, ya ha sabido dar pruebas evidentes de su discreción sobrellevando debidamente las obligaciones sociales que por fuerza tienen que abrumar a Su Excelencia, el Presidente de la República.

Oportuno es recordar, y el recuerdo llena el corazón de una renovada complacencia, el viaje que hizo a España en representación de su ilustre progenitor. Allí obtuvo una victoria completa sobre el corazón de los españoles. El afecto particular que desde antiguo sienten los españoles por los filipinos, refulgó, por decirlo así, y hundió más sus raíces en el alma de España, al recibir el influjo refrescante de la presencia personal de la señorita Victoria Quirino, que llevaba no solamente el testimonio de la amistad de su señor padre, sino también la expresión del recuerdo agradecido de los filipinos. Dondequiera que estuvo en el territorio español, logró avivar el entusiasmo y el cariño españoles hacia los filipinos. No podía, pues,

faltar en la galería de personalidades filipinas de esta humilde revista hispano-filipina dedicada principalmente a fomentar la concordia y el mutuo amor entre Filipinas y España. Por eso, honra hoy su gentil figura la portada de SEMANA.

## DIGNA EMPRESA

Ha comenzado la campaña que anualmente se lleva a cabo para informar al público, o mejor, para atraer más particularmente su atención hacia la actividad que continuamente realiza la Sociedad Antituberculosa de Filipinas y, de ese modo, moverlo a que aporte su necesaria ayuda material.

Es de conocimiento general la triste realidad de que en Filipinas, la llamada peste blanca siega anualmente un gran número de vidas y deja inutilizadas tras muchas de personas que se ven obligadas a apartarse del trato ordinario e inmediato de sus semejantes, inclusive de sus más próximos parientes. Otras hay, sin embargo, cuyo estado incipiente de enfermedad les permite continuar en su actividad acostumbrada o se van en la necesidad de hacerlo para su propio sustento y el de su familia. Y ésta es una de las circunstancias que contribuyen a la dificultad de atajar la acción destructora de la enfermedad no obstante los descubrimientos científicos más recientes relacionados con la curación de la tuberculosis, en su forma más generalizada.

Si bien es cierto que el Estado, por medio de sus instituciones encargadas de la salud pública, fomenta aquellos medios necesarios o convenientes para prevenir la enfermedad, no basta, sin embargo, esta acción preventiva, la cual tiene que ser acompañada por la de curación de los atacados. Y a esto principalmente se encamina la labor que tiene a su cargo la Sociedad Antituberculosa de Filipinas; la cual necesita de la ayuda monetaria del público en general, no sólo para sostener el servicio actual que presta por medio del Instituto Quezon, sino, además, con la mira puesta en su ampliación, a fin de extender a mayor número el beneficio de dicha institución.

Ponemos estas consideraciones ante la atención de nuestros cultos y generosos lectores, como un medio de cooperar al buen éxito de la actual campaña de la Sociedad Antituberculosa, instándoles a que, en la medida de sus recursos, den su contribución deseada.

## AVISO

EDITORIAL HISPANO-FILIPINA se complace en anunciar a sus lectores, que el próximo número de la revista ilustrada SEMANA, estará dedicado al célebre *Barman* madrileño CHFCOTE, (Perico, como los íntimos le conocen).





Otra vista interesante del "cocktail" en Malacañán, el 25 de agosto: en ella se ve charlando amigablemente al Ministro argentino don Eliodoro de Vieyra, y la Srta Vicky Quirino.

## Frases proverbiales

por el

Maestro Gonzalo Correas

Abrir el ojo; abrió el ojo tan largo.

Manera de advertir: abrir el ojo; lo mismo que cuidado.

Abrir el ojo, que asan carne.

Tirando el párpado con la mano o dedo.

Abrir la puerta; abrir puerta.

Por dar entrada y ocasión para otro tal.

Abrir los ojos.

Por advertir y atender: abrir el ojo; abierto el ojo.

Abrir por donde entren al melonar.

Abrir puerta; abrir la puerta.

Dar principio y ocasión a cosas no dadas.

A buenas noches.

Cuando se apaga alguna luz o vela y quedan a oscuras, y cuando uno se despide a la noche, o pierde la vista, o algún negocio, se dice: quedóse a buenas noches.

A buen ojo; a buen juicio.

Lo que a bien visto, tantear el bruto.

Acaba de parir; acabar de parir; si acabase ya de parir, de parirlo; ¿cuándo ha de acabar de parir?

Por salir a luz lo que tardaba.

Acabados sean nuestros pecados.

Dicho de ancianos cuando se acabó algo.

La Ciencia ha descubierto



que la calvicie se debe a la caspa, y que el

### Tónico Sulfa

para el cabello

cura la caspa (de lo contrario se devolverá el dinero).

Ideal para damas y caballeros

He aquí lo que el Tónico Sulfa para el cabello puede hacer para preservar la belleza del suyo: cuatro cosas:

1. Calma la picazón del cuero cabelludo.
2. Pára la caída del cabello.
3. Estimula el crecimiento del pelo.
4. Cura la caspa (y si nó SE LE DEVOLVERÁ SU DINERO).

Se vende en todas las buenas farmacias, así como bazares.

## Mundo Hispánico

LA REVISTA DE VEINTITRÉS PAÍSES

Si desea obtener esta revista mensualmente, sírvase enviarnos su nombre y dirección a ésta y tan pronto recibamos la siguiente remesa le enviaremos su pedido.

₱1.50 por ejemplar más el franqueo

**MOREMAT**  
EDIFICIO ARIAS

AVENIDA RIZAL — Tel.: 3-27-52  
esquina CARRIEDO — MANILA



## “DESFACE ENTUERTOS HÍPICOS”

Como una casa loca era el deporte hípico en Filipinas antes de que en 1941 el Presidente Manuel L. Quezon, convencido de la urgente necesidad de enjaezar, protectora y purificadoramente, el tal deporte, expidió la Orden Ejecutiva No. 320. En virtud de tal orden, se instituyó la Junta de Carreras — hoy Comisión de Carreras — compuesta en aquel entonces de un *chairman* (presidente) y dos miembros.

No obstante la creación de la junta, las carreras en Filipinas seguían hasta cierto punto en grado aun bastante deplorable de des-arreglo, bordeando siempre la confusión característica de “la casa loca” que era antes de darse los enérgicos pasos quezonianos con el fin de purificarlas. Cuantos esfuerzos se desplegaron desde su iniciación por la junta con el objeto de reglamentar, ordenar y auténticamente ennoblecer el decantado “Deporte de Reyes”, en el par de hipódromos que operaban en Manila y áreas adyacentes, se estrellaban contra la tradicional indiferencia y el corriente “revolutum” que diríase se ingeniaban los elementos que directa e indirectamente algo tenían que ver con la celebración de las competencias hípicas en las dos pistas filipinas.

De suerte tal que, en llegando la pasada guerra, el gobierno se encontraba con que en el curso-desde luego, relativamente muy breve— que transcurrió desde que se creó la Junta de Carreras, ésta prácticamente estaba todavía donde había comenzado. Durante el tiempo de la ocupación, después de que los japoneses hubieronse “posesionado” de vidas y propiedades, se restauraron las carreras y se restauró asimismo la junta supervisora de las mismas; pero la actuación de tal entidad, dada la apatía



*Los anteriores miembros de la Comisión de Carreras prestando juramento de cargo, que les administra el Comisionado Valeriano E. Fugoso. Los miembros que aparecen en la foto fueron relevados hace meses de sus cargo, por nuevos comisionados auxiliares, y habían sido nombrados por el Presidente Roxas. Son de izquierda a derecha: D. Eliseo Carvajal, D. Vicente Albo, D. Mariano Olmedo y el Dr. José Ojeda. En la foto aparecen también el Sr. A. P. Reyes, presidente de la Philippine Racing Club, Inc.; el Sr. Francisco Goitia, gerente del mismo club; y el Sr. Juan Sordán, presidente de la Asociación de Jinetes de Filipinas.*

y la desgana de sus miembros, era casi un poco menos que nula. Luego vino la liberación. Con los originales miembros en dudoso entredicho por sus actuaciones dentro de la junta durante el régimen nipón, se nombraron otros; y la entidad semigubernamental estu-

---

Por

**ENRIQUE G. CENTENERA**

---

vo bajo directores enteramente diferentes de aquéllos que la organizaron. Como presidente de la junta fue entonces nombrado el Sr. Narciso Pimentel, y mediante Orden Ejecutiva, la No. 117 promulgada en 1947 por el Presidente Manuel Roxas Acuña, la composi-

ción de la junta quedó alterada en el sentido de que de dos pasaron a ser cuatro los miembros, siendo nombrados como tales: el Dr. José Ojeda, D. Eliseo Carvajal, D. Mariano Olmedo y D. Vicente Albo.

La más reciente reforma al proyecto de supervisión gubernamental del deporte hípico en Filipinas, es la que representa la Ley de la República No. 309 promulgada el mes de mayo de 1948. Con la promulgación de esta ley, la Junta de Carreras adquirió la denominación oficial de Comisión de Carreras, y la junta directriz de la misma se vio integrada desde entonces por un Comisionado y cuatro comisionados auxiliares, todos nombrados por el Presidente de Filipinas con la concurrencia de la Comisión de

*(Pasa a la pág. 36)*





A MANUEL RODRÍGUEZ "MANOLETE".

## Soneto

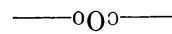
*¡OH, columna viril que te han truncado  
en la curva esplendente de la vida!  
¡Ejemplo tal nos das con tu partida  
que jamás por jamás será olvidado!*

*¡Has muerto, cual lo haría el buen soldado  
que al instante fatal de la caída  
preguntara, a despecho de su herida,  
si el honor de la patria se ha salvado!*

*¡Mas, oh, no; Manolete, tú no has muerto!  
¡Con oro en los anales de la historia  
las famas escribiendo están tu hazaña,*

*que mantendrá por siempre muy despierto  
el recuerdo y tu nombre en la memoria  
de cuantos hoy te lloran en España!*

MANUEL LOPEZ FLORES



Poesía publicada en varios periódicos de Barcelona, Córdoba y Sevilla a raíz de la muerte del famoso torero ocurrida en Linares (Jaén) el 28 de agosto de 1947.



# Efemérides Filipinas

Por J. C. de Veyra

EL GRITO DE BALINTAWAK  
Agosto 26, 1896.

Cerramos el artículo de la semana anterior con palabras lapidarias del general Blanco: "Fusilar es fácil; lo difícil es no fusilar."

Para evitar el primer extremo y acogerse a lo segundo, Andrés Bonifacio y sus katipuneros se habían lanzado al campo. Se habrían dicho para sus capotes (si supieran latín): *hic opus, hic labor*; éste es el momento. Bonifacio reunió a los suyos en Pugad-lawin, Balintawak, en la fecha que apuntamos: 26 de agosto, 1896 (no importa la imprecisión en fecha y lugar: preferimos lo indicado, porque los testimonios así nos lo solicitan): probablemente en el mismo sitio en que se erigió el modesto monumento, de todos conocido como el del *Grito de Balintawak*.

¿Qué había ocurrido? Se cree que Bonifacio había llamado a los que consideró más decididos. ¿Fueron treinta? ¿habían llegado a trescientos? Importa poco el número: lo importante es el hecho.

Aquello fue un mitin activo, tumultuoso, agresivo; Bonifacio debió de transfigurarse en una especie de "ángel del Apocalipsis": vivo, imperativo, emprendedor, impulsivo. "Nos van a fusilar, si nos cogen: es preciso vender caras las vidas; ha llegado el momento de protestar; ¡a las armas!"

No había más armas que las de "cocina" o de trabajo: No importa; como los parisinos de la Bastilla, como el pueblo de Madrid en 1808, Bonifacio echa mano de su cédula personal (papel inofensivo, pero útil, simbólico de los abusos de la guardia civil), y delante de los suyos lo rasga, con rabia, y los otros le imitan; es todo un acto de decisión: *¡alea jacta est!* (la suerte está echada).

(Ciclo semanal, de agosto 26 a sept. 1.º)

Agosto 26, 1878.—Nace en Paco, Manila, Luciano de la Rosa, y en 1883, en Malinao, Albay, Ceferino M. Villarreal.—En 1896, el Grito de Balintawak por Andrés Bonifacio y los del Katipunan.

Agosto 27, 1746.—Fr. Pedro de la Santísima Trinidad, arzobispo de Manila. En 1837, se posesiona del gobierno de Filipinas el brigadier Andrés García Camba.

Agosto 28, 1667.—De Albay, sale la nao "Ntra. Sra. del Buen Socorro", al mando de Diego de Arévalo, llegando a salvo de contratiempos a Acapulco.—En 1793 llega a Manila el fastuoso gobernador, Rafael Ma. de Aguilar. En 1879 nace en Cápiz el representante Agustín Aldea.

Agosto 29, 1882.—Nace en Pilar, Sorogón, el senador Juan B. Alegre; en 1889, el obispo Alfredo Obviar; y en 1892, en Calapán, Mindoro, el rep. Juan L. Luna. En 1898, el gen. Otis releva al gen. Merritt en el mando del Ejército americano. En 1903 fallece en su pueblo, Mayorga, Esp., Fr. Casto de Elera, autor del monumental "Catálogo sistemático de toda la Fauna de Filipinas (3 tomos en folio). En 1916, aprobación de la Ley Jones.

Agosto 30, 1850.—Nace en Bulacán Marcelo H. del Pilar, y en 1872, en Aliaga, Nueva Ecija, el rep. Gaudencio Medina. En 1868 se adoptan por el gobierno esp. reformas administrativas. En 1896, combate en Santamesa, Manila, entre katipuneros y soldados españoles, en el sitio "Pinaglabanan", primera escaramuza de la insurrección.

Agosto 31, 1829.—El cap. M. Sanz, de la expedición en Bohol, contra los rebeldes de Dagohoy, da cuenta de haber dado término a su rebeldía. En 1863, Orás, visita de Sámar, es erigido en pueblo civil.

Sept. 1.º, 1793.—Gobierno del brigadier gen. Rafael M. de Aguilar, el de más larga duración (14 años). "La Filantropía", el primer semanario, se publica en 1821. Prescribense ceremonias para la recepción de un gob. gen. (1863). En 1869 nace Alejandro Albert; en 1876, en Hinigarán, Neg. occid., Gil Montilla. En 1888, publicase la "Revista popular", de Poblete. Y en 1901, muere en Guam, desterrado, el gen. Maximino Hizon.

...Y allí en Balintawak, el artista, animado del espíritu de la Revolución, ha encarnado la situación de ánimo del pueblo, en esa figura soberbia que corona el rudo

monumento: un hombre del estado llano,—que quiere ser Bonifacio—erecto, casi energúmeno, sacando fuerzas de flaqueza, blande el *bolo* con la mano derecha y sacude con la izquierda la bandera del Katipunan, con la expresión decidida en el semblante y el alma subida a los labios entreabiertos, lanza el histórico GRITO. ¡Qué poder! ¡qué simbolismo!! La piedra puede ser inerte; la ejecución algo deficiente, mas la idea es expresiva: tal es el mérito del monumento: ¡no tenemos otro mejor!

Aquellos seres desarrapados, en los primeros momentos de la rebelión y que habían jurado abandonar sus casas, en busca de la libertad de su país, encuentran en la humilde reproducción de Agustina de Aragón — que en nuestra Historia moderna es conocida por *Tandang Sora* — una encarnación improvisada de la Cruz roja, que abastece a las masas con su pobreza, y completa el cuadro del patriotismo en acción. ¡Qué ejemplo! ; ¡qué abnegación!

## PREGUNTAS

No. 55.—El capt. Seaver, que publicó una monografía sobre *Malacañán*, como residencia de gobernadores generales, ha aventurado una etimología del vocablo, inaceptable para los tagalistas: ¿cuál es el verdadero origen de la voz?

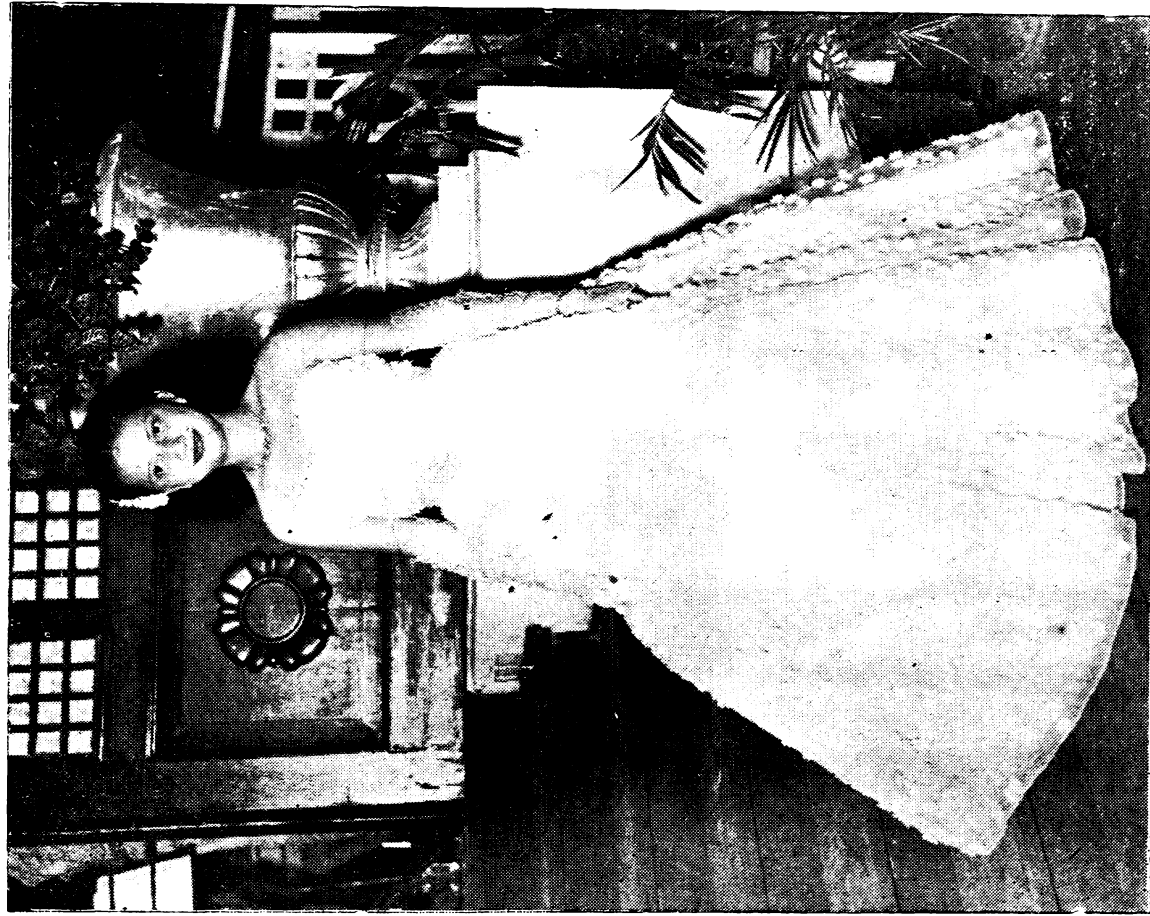
No. 56.—Antes del arribo de los españoles, los isleños del país sostenían comercio con mercaderes de los países vecinos: ¿cuál era su método de comercio? ¿usaban moneda, como medio de cambio?

No. 57.—¿Cuál era el rasgo característico de Rizal?

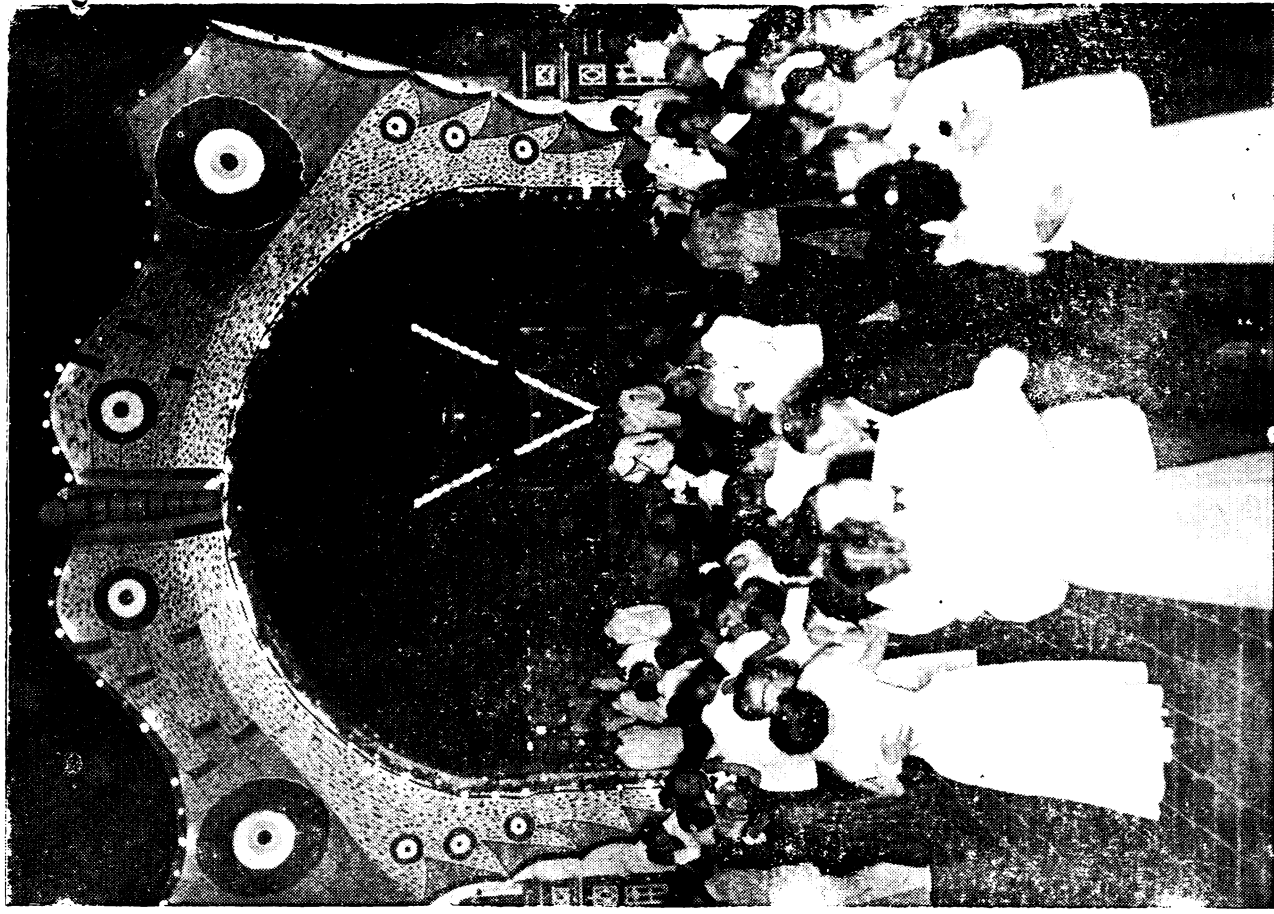
No. 58.—Parece que las más antiguas versiones del *Último Adiós*, de Rizal, al inglés fueron las de Zanoni Volpicelli y Howard W. Bray. Hay opiniones encontradas sobre prioridad de una de estas versiones: ¿cuál es realmente la primera versión inglesa? ¿la de Bary? ¿la de Volpicelli?

## CONTESTACIÓN.

A la preg. No. 53.—Fue en tiempo del gob. Vargas Hurtado; el arz. desterrado a Pangasinán, Fr. Felipe Pardo, dominico, que mostró ser uno de los prelados más enérgicos e intransigentes.



La Primera Dama de Filipinas, Sra. Victoria Quirino, fotografiada en el día feliz y memorable en que cumplía dieciocho primaveras, lozanas y floridas, luciendo el hermoso traje, confeccionado de rica tela, según el diseño ideado por el más acreditado creador de modas de Filipinas, La Sra. Quirino recibió muchísimas muestras de afecto y simpatía, no sólo con la asistencia a la espléndida fiesta celebrada en los jardines del palacio, de lo más granado de la sociedad de Manila, sino también con los viechos y valiosos regalos con que la obsequiaron. Lo que más acertó a la Sra. Quirino por su originalidad y gusto, fue el presente de flores enviado por la Embajada de España.



Fotografía tomada en uno de los momentos más animados de la fiesta dada en los jardines de Malacañán, en la noche del 18 de mayo con motivo del cumpleaños de la gentil y simpática Primera Dama de Filipinas, Sra. Victoria Quirino, quien aparece en el centro de la foto, en la dirección del vertice de la luminosa inicial de su nombre, cambiando unas palabras con varios asistentes a la suntuosa fiesta, que fue el acontecimiento social más notable en lo que va del año.



# FOLK-LORE ESPAÑOL

## Seuillanas

### A la Virgen del Carmen

A la Virgen del Carmen,  
¡mamita!,  
quiero y adoro,  
quiero y adoro,  
porque saca a las almas,  
porque saca a las almas,  
porque saca a las almas,  
¡mamita!,  
del purgatorio;  
saca la mía,  
que la tengo penando,  
que la tengo penando,  
que la tengo penando,  
¡mamita!,  
de noche y día.



ELY

Allegretto.

A la Vir - gen del Car - men ¡ma - mi - ta! que - ro ya - do - ro  
que - ro ya - do - ro por - que sa - ca las al - mas por - que sa - ca las al -  
sa - ca la mí - a que la ten - go pe - nan - do que la ten - go pe - nan -  
- mas por - que sa - ca las al - mas ¡ma - mi - ta! del Pur - ga - to - rio  
- do que la ten - go pe - nan - do ¡ma - mi - ta! de no - che y dí - a.

# UNION DEL SUDESTE DE ASIA

—oOo—

## Parecer del Hon. Recto sobre la misma

—oOo—

*SEMANA tiene a mucha honra haber obtenido una aquiescencia exclusiva de insertar, como se inserta a continuación, la carta en castellano, dirigida por el Dr. Claro M. Recto al Embajador Carlos P. Rómulo. En esta carta notable e interesantísima, como todas las suyas, el Hon. Recto da su parecer sobre la candente cuestión de actualidad, relativa a la propuesta unión de los pueblos del sudeste asiático: documento histórico que no necesita comentarios, pues se explica clara y rectamente por sí mismo.*

9 de agosto de 1949.

Mi querido embajador:

He tenido bajo estudio el plan de obtener un endoso unánime, al margen de todo partidismo, para la organización de una "unión de los pueblos del sudeste del Asia", que fué objeto de nuestra discusión en nuestro almuerzo del viernes último, cinco de los corrientes, teniendo a la vista la Carta de Instrucciones del President dirigida a usted, así como la declaración que usted hizo a la prensa el otro día, dando su opinión sobre tales instrucciones. El estudio me ha llevado a ciertas conclusiones que acaso sean de interés para usted.

Como usted sabe, he venido abogando por una unión mas estrecha entre Filipinas y los demás pueblos que habitan esta región del globo, singularmente los que comparten nuestras aspiraciones nacionalistas y libertarias y que han menester y tienen derecho a esperar, para la realización de estas legítimas aspiraciones, la simpatía y la ayuda activa de la primera república democrática del Asia. En mi último discurso en la "Arellano University", tuve ocasión de expresar tales convicciones enérgica e inequívocamente, condenando la manifiesta apatía de la administración respecto del Asia, así como su evidente error de concepto acerca de la política exterior de América. Desde entonces — no sé si como resultado o no de esta crítica, pues no está en mí el decirlo — nuestro gobierno ha establecido o anunciado su intención de establecer consulados en la India, Pakistán, Indonesia e Indochina, y una legación en Siam. El Presidente también halló ocasión para proponer un Pacto o Unión del Pacífico, según sus propias palabras, pacto o unión que, en su último tan cacareado aspecto, asumió la forma de una alianza con el Kuomintang en contra del comunismo.

Creo que usted profesa, como yo, profunda aversión y recelo a esos infundados y extravagantes compromisos de ingerirse en los conflictos domésticos de otra nación. Nuestra joven república, sin armas para la propia defensa y aplastada por el peso de problemas eco-



Hon. CLARO M. RECTO

nómicos y sociales internos, no tiene derecho, ni poder ni recursos para embarcarse en tales dudosas aventuras. Por esta razón, cuando en su discurso pro-

runciado en la Universidad de Filipinas, usted hizo constar claramente que creía, igual que el primer ministro de  
(Pasa a la pág. 14)



# Estatuas de la virgen mediadora vuelan a Nueva York

Por primera vez en la historia del cristianismo en Filipinas, se lleva una imagen filipina de la Virgen como es la réplica de MARÍA MEDIANERA DE TODA GRACIA, del Carmelo de Lipa, que será llevada a la gran ciudad de Nueva York a petición de los Católicos Americanos, en donde según noticias fidedignas también está obrando muchos milagros, sobre todo conversiones. Dicha imagen será llevada por el avión de la Phil. Air Lines (PAL) el sábado 27 del actual y le acompañará el profesor Dr. Genaro F. Vidal de la Universidad de Sto. Tomás, a petición expresa del padre Francis Doino, S. J. que desea que la imagen de la Virgen sea acompañada por un filipino, nativo.

Las imágenes fueron hechas por el mismo escultor Sr. Irineo Cristobal quien hizo la original que actualmente se halla y se venera en el Carmelo de Lipa, prov. de Batangas. El sábado, 6 del actual fueron llevadas a Batangas, acompañadas por el Dr. Vidal y el gerente interino de la firma Braid, Sr. Don Jaime Miranda, quien personalmente cargó y descargó las imágenes junto con el Dr. Vidal y el chófer Salvador Batungbacal; fueron llevadas a Su Excelencia Msgr. Alfredo Verzosa, Obispo de la Diócesis de Lipá, quien gustosamente las bendijo. Después de la bendición el Sr. Obispo ordenó que las mismas se depositaran en el Carmelo a petición de los devotos Neoyorquinos para que las monjas rezasen delante de ella.

Un caso muy extraordinario ocurrió cuando las imágenes entraban en el convento del monasterio, cargadas por el Sr. Miranda y el prof. Vidal y el chófer. Cayeron pétalos de rosas en el sitio donde las imágenes de la Virgen habían pasado. Los pétalos fueron recogidos por la muchedumbre allí presente y el Sr. Miranda y el Prof. Vidal los besaron y tocaron. Estaban muy frescos y uno de ellos tenía el color de la bandera española. Según la gente reunida en el Carmelo durante aquel tiempo, hacía más de dos meses que no caían pétalos, así es que la caída de pétalos en esta ocasión era una señal de bienvenida que la Santísima Virgen había manifestado a la llegada de sus imágenes



en el Carmelo.

La estatua que va para Nueva York estará en le "Church of the Nativity", 44 Second Avenue, New York City 3, N. Y. cuyo Cura párroco es el padre Francisco D. Doino, S. J. antiguo misionero de Misamis Oriental antes y durante la ocupación Japonesa. El padre Isaías Edralín, S. J. que estuvo en Nueva York hasta mayo de este año trabajó mucho con el Padre F. Doino para propagar la devoción a la Virgen MARÍA MEDIANERA DE TODA GRACIA en diferentes ciudades y estados de América y como uno de los frutos de di-

cha propaganda es el gran deseo de los católicos americanos en tener también la RÉPLICA de la imagen de la Virgen MEDIANERA DE TODA GRACIA en su país.

La otra imagen será llevada a España en donde el Prof. Vidal volará de Nueva York a Madrid para recibirla y entregarla a los Católicos españoles que también ansían tener la imagen de la VIRGEN MEDIATRIX. Es de recordar que España ha traído muchas imágenes de la Virgen al pueblo filipino y ahora Filipinas lleva al pueblo español una

nueva imagen de la Virgen, MARÍA MEDIANERA DE TODA GRACIA.

El señor Obispo de Lipa acompaña a la estatua de la Virgen con su bendición y carta mensaje para los católicos



DR. GENARO F. VIDAL  
de la Univ. de Sto. Tomás

americanos y españoles y concede cincuenta días de INDULGENCIA a toda persona que delante de dicha imagen rezara un Ave María y una Salve Regina por la intención del Papa.

El profesor Vidal no solamente va para acompañar a la Virgen en su vue-

lo a Nueva York, sino también que como Apóstol de la Virgen MEDIANERA DE TODA GRACIA trabajará para propagar la devoción a ELLA y reunir a la vez informes completos de las muchas curaciones favorecidas por la Santísima Virgen tanto en América como en España para presentarlo al comité encargado del estudio de la Aparición.

DOS JERARQUÍAS:  
LA DE GENERAL Y LA DE HIJO

—oOo—

El Capitan Hy Sheridan, piloto de la American Airlines, escribe lo siguiente en "The Saturday Evening Post" de Nueva York.

"La última vez que tuve al hoy difunto Brigadier Teodoro Roosevelt, hijo como uno de mis pasajeros fué poco después de Pearl Harbor cuando era cosa muy difícil conseguir puesto en un avión e igualmente difícil conservarlo hasta el final del viaje. En uno de los lugares donde aterrizamos un joven marino recibió la notificación de que debía ceder su puesto por razones de prioridad.

—Tengo que ver a mi madre—dijo con voz suplicante—No me queda mucho tiempo.

—Estamos en guerra usted lo sabe—fué la única respuesta de la muchacha que expedía los pasajes.

El brigadier Roosevelt que alcanzó a oír se acercó y dijo a la muchacha:

—Dele usted mi asiento. Yo tomaré el avión siguiente.

Salió y yo lo seguí.

—Teddy—le dije—Nadie va a creer esto cuando yo lo cuente. ¿No está usted de prisa también?

—Capitán—me contestó con su famosa sonrisa—Esta es una cuestión de rango. Yo sólo soy general: él es un hijo.  
De "Ecos".

REPÚBLICA DE FILIPINAS  
Departamento de Agricultura y Recursos Naturales  
OFICINA DE TERRENOS  
Manila  
ARRENDAMIENTO DE TERRENO PÚBLICO

(Bajo el Capítulo IX, Ley No. 141, de la Mancomunidad, según quedo enmendada)

Por la presente se anuncia que el día 21 de Octubre de 1949, la Oficina de Terrenos en Manila aceptará proposiciones orales y por escrito bajo el Capítulo IX de la Ley No. 141 de la Mancomunidad, según quedó enmendado, para el arrendamiento para fines comerciales de la parcela de terreno que a continuación se describe. Se redactarán las proposiciones prescritas para el caso y se presentarán las mismas a las diez (10:00) de la mañana del día arriba expresado a lo más tardar en cuya hora serán abiertas y anunciadas. Se podrán entonces formular las ofertas orales hasta que se determine el mejor postor. Los postores cuyas ofertas hayan sido presentadas por escrito deberán estar presentes o estar debidamente representados en la licitación a fin de que puedan cambiar o aumentar sus ofertas.

Situación: Macabelan, Cagayan, Misamis Oriental

Linderos: N-Terreno Publico y F. Neri San José  
E-Calle del Mar  
S-Calle del Mar y Porderio Chavez  
O-Terreno Publico y P. Chavez

Superficie: 290 metros cuadrados  
Valor del terreno: ₱10.00 por metro cuadrado

Valor de las mejoras propuestas: ₱10,000.00 (bodega)

Solicitado por: JOSÉ P. FERNANDEZ—"FLA-V-255"

Se adjudicará el derecho de arriendo a la persona que ofrezca la mejor renta anual, que no será menos del tres por ciento (3%) del valor del terreno, más el uno por ciento (1%) del valor de las mejoras propuestas.

Para que una persona tenga derecho a participar en la subasta deberá depositar antes del comienzo de la misma una cantidad equivalente al alquiler de tres (3) meses.

Si el mejor postor no fuese el mismo solicitante, aquél reembolsará a este los gastos de publicación del anuncio de subasta.

Ningún funcionario de la Oficina de Terrenos podrá ser designado como representante del cualquier postor.

El postor agraciado depositará en el acto de la licitación ó antes del cierre de la oficina del día laborable siguiente una suma equivalente al alquiler de tres (3) meses por lo menos, a base del tipo ofrecido por él.

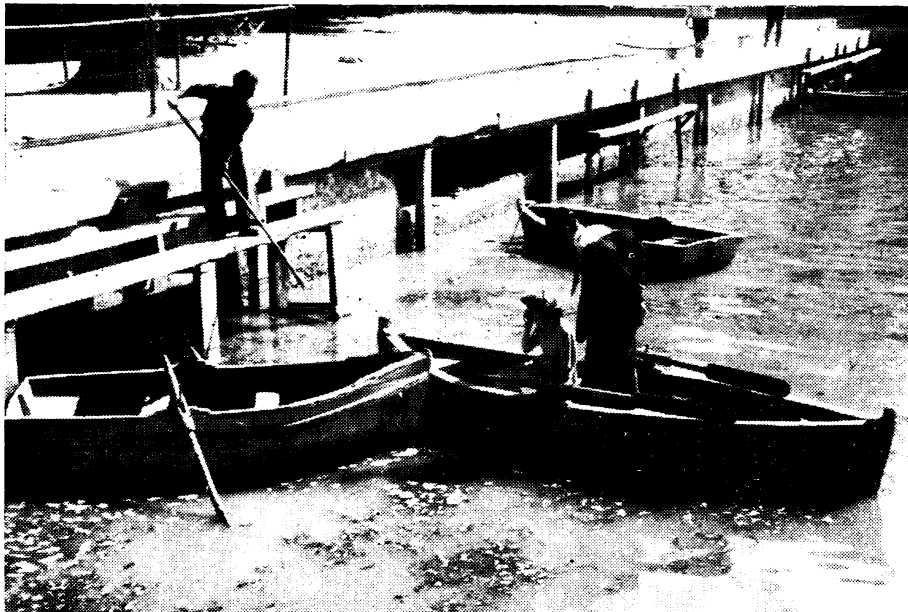
Se reserva el derecho de rechazar todas ó cualquiera de las proposiciones.

Se descartarán para siempre las reclamaciones adversas sobre el terreno arriba descrito que no se presenten en la Oficina del Jefe de Terrenos en Manila, ó en la Oficina del Jefe de Distrito de Terrenos en Cagayan, Misamis Oriental, en ó antes de la fecha y hora de la licitación.

Para pormenores sobre el terreno y las condiciones del arrendamiento diríjase al Jefe de la División de Terrenos Públicos, Manila ó al Jefe de la Oficina de Terrenos en Cagayan Misamis Oriental.

Manila, 20 de Julio de 1949.

JOSÉ P. DANS  
Director de Terrenos



La sequía se refleja también en el popular estanque de El Retiro, donde las aguas han bajado cerca de un metro de nivel y amenazan con dejar seco el estanque. Los madrileños que todavía quieren embarcar en su estanque, se ven obligados a saltar ese metro de desnivel hasta las pequeñas embarcaciones.



## UNIÓN DEL...

(Viene de la pág. 11)

la India, en la organización de los pueblos del Asia como una Tercera Fuerza, que habría de ser no-comunista antes que efectivamente anti-comunista, sin perder tiempo anuncié que yo compartía su opinión. De ahí que, persuadido de que en lo fundamental estamos de acuerdo respecto a la política a seguir, según apareció claro de nuestra conversación última y en la declaración de usted a la prensa el otro día, justo y natural es que no vacile ahora en prometerle mi cooperación sincera en la ardua tarea que tiene entre manos.

Cuando en su declaración a la prensa usted afirma que el objetivo de su actual cometido, "tal como usted lo entiende," es "unir entre sí a los pueblos libres del sudeste del Asia con vínculos más estrechos a fin de que, por medio de la cooperación y ayuda propia, pueden hallar la mas rápida y efectiva solución a los problemas comunes políticos, económicos y culturales que tienen ante sí," no puedo menos de estar, en principio, de acuerdo con usted en lo que atañe a la conveniencia de dicho objetivo. Acaso haya necesidad de una aclaración respecto a lo que usted quiere decir al hablar de "los países libres del sudeste del Asia", si es que usted desea incluir entre ellos el Kuomintang del Generalísimo Chiang Kai-shek; o a quién consideraría usted como representante libre y legítimo del pueblo indochino, el Imperio de Viet-nam de Bao Dao, o la República de Viet-nam de Ho Chi-minh. No dudo, sin embargo, que a la postre podríamos llegar a una común inteligencia en cuanto a este punto.

La principal dificultad, a mi juicio, estriba en que la "interpretación" que usted da y la "interpretación" que yo doy a la proyectada "unión de los pueblos del sudeste del Asia" acaso no sea la "interpretación" que da el Presidente. A esta conclusión llegué, a pesar mío, después de estudiar detenidamente su Carta de Instrucciones. La Carta discrepa básicamente de nuestra "interpretación" común de la "unión" propuesta, cosa que, después de todo, no es de extrañar ya que de antiguo sabemos que los puntos de vista del Presidente son antagónicos a los de usted y los míos. No es de negar, desde luego, que en dicha Carta de Instrucciones se advierte un deseo manifiesto de eliminar todo indicio patente de desacuerdo. Se ha evitado mencionar el nombre del dictador del Kuomintang y no se apunta específicamente al comunismo como el enemigo de la unión en proyecto. Pero usted concordará conmigo en que ciertas reservas y alusiones sutiles a "precedentes y antecedentes" demuestran que



### EL CALOR Y LA SEQUÍA EN MADRID

MADRID, agosto, 1949.—Estos días primeros de agosto son los más calurosos del verano en la capital española, que ya viene padeciendo desde hace varios meses una pertinaz sequía que se refleja en las naturales restricciones de agua y electricidad.

*El popular río Manzanares que pasa por Madrid lleva actualmente este hilillo de agua por todo caudal.*

el Presidente no ha abandonado sus compromisos originales con Chang Kai-shek respecto a alguna forma, aun no definida, de activa intervención política y hasta militar en el conflicto armado contra el comunismo en China y Corea.

De esta manera, aunque, por un lado la Carta se cuida muy mucho de mencionar el comunismo por su nombre, por otro, lo fija como objetivo de la proyectada unión. Relegando a un lado las

aspiraciones libertarias de los pueblos subyugados del Asia, como cosa de poca importancia, la Carta declara enfáticamente: "Pero el gran peligro que nos amaga en estos momentos es el oleaje de subversión y conquista totalitaria que amenaza dar al traste con la misma libertad que nosotros hemos ganado o esperan otros ganar. Este peligro va *in crescendo* y para conjurarlo, tenemos que forjar vínculos mas fuertes que los

que existen actualmente." Y ¿qué es este "oleaje de subversión y conquista totalitarias", este "peligro creciente" que es el "gran peligro?" Indudablemente, es el comunismo y, por ende, la proyectada unión es fundamentalmente anti-comunista lejos de ser no-comunista tal como lo vislumbraron el señor Nehru y usted en Nueva Delhi.

¿Cómo se propone el Presidente combatir el comunismo? Es verdad que se hace lenguas de los métodos que usted y yo aceptamos, diciendo en su Carta que los países interesados "podrán concentrar su atención en perfeccionar y coordinar su desarrollo para lograr su estabilidad y seguridad y contribuir así a la paz y progreso del mundo", y "que, a la larga, nuestra más fuerte defensa contra la subversión totalitaria consistiría en proporcionar una vida de prosperidad y contento y en establecer más elevadas normas de vida entre los pueblos del Asia."

Pero el verdadero propósito del Presidente se transparenta cuando, al recordar el génesis de su plan, dice que "el último abril, después de aprobado en principio el Plan de un pacto del norte del Atlántico en París, declaré en nombre de nuestro gobierno que era imperativo que los países libres del sudeste del Asia, con la activa ayuda de los Estados Unidos, estudiaran cuanto antes la conveniencia de adoptar una *salvaguardia paralela* para el Asia." El Pacto del Norte del Atlántico, como todo el mundo sabe, es una alianza militar con la garantía específica de que un ataque armado contra cualquiera de sus miembros sería considerado automáticamente un ataque armado contra todos. ¿Y qué otra cosa puede significar una *salvaguardia paralela* para el Asia" sino una alianza que tarde o temprano sería militar?

El funesto disparate de un pacto de tal índole para los filipinos resulta evidente cuando se tiene en cuenta que, lo contrario de la Alianza del Norte del Atlántico, activamente iniciada por los Estados Unidos de América, y en la que esta potencia, la única que tiene en sus manos los recursos para hacerla efectiva, es el miembro principal, cualquiera organización "paralela" en el Asia no podría contar con América como miembro, ni siquiera con su ayuda, no sólo porque el Departamento de Estado de los Estados Unidos ha mirado con indiferencia este proyecto temerario, sino principalmente porque los Estados Unidos ya han contraído tan grandes compromisos en Europa tanto en dinero como en armamentos, que ya no les cabe esperar que estén en situación de prestar ayuda efectiva al Asia. Esto se ha patentizado con los recientes  
(Pasa a la pág. 18)

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES  
QUEZON CITY  
OFFICE OF THE SHERIFF

REHABILITATION  
FINANCE CORPORATION  
Mortgagee,  
—versus—  
MARTIN H. TINIO,  
Mortgagor.

EXTRA JUDICIAL  
FORECLOSURE OF  
MORTGAGE (Under  
Act 3135  
as Amended

NOTICE OF AUCTION SALE

WHEREAS, on the 7th day of February, 1948, a certain Real Estate Mortgage was executed by MARTIN H. TINIO, mortgagor, in favor of the REHABILITATION FINANCE CORPORATION, mortgagee, an institution duly organized and existing in accordance with the laws of the Republic of the Philippines with its central office located in the City of Manila;

WHEREAS, for and in consideration of the loan of SIXTEEN THOUSAND FIVE HUNDRED (P16,500.00) PESOS, Philippine currency, the aforementioned mortgagor had offered as a security certain property located in Quezon City, Philippines, and particularly described as follows:

TRANSFER CERTIFICATE OF  
TITLE No. 3181 (Book T-20,  
Page 31).

"A parcel of land (Lot No. 9, Block No. 172 of the subdivision plan Psd-16444, being a portion of Lot No. 4-B-2, described on the subdivision plan Psd-135-40, Expediente No. — G.L.R.O. Record No. 7681), situated in the Barrio de Galas, Municipality of Caloocan, Province of Rizal. Bounded on the NE. by Street Lot No. 16; on the SE. by Lot No. 10, Block No. 172; on the SW. by Block No. 1, Psd-59; and on the NW. by Lot No.

8, Block No. 172. x x x; containing an area of THREE HUNDRED SIXTY SQUARE METERS AND SIXTY SQUARE DECIMETERS (363.6), more or less."

WHEREAS, the conditions of this mortgage have been broken since August 7, 1948, with the default on the part of the mortgagor to pay in full the installment then due and payable on the principal debt and the interest thereon, and all of the monthly installments due and payable thereafter up to the present date;

WHEREAS, the period stipulated in the aforementioned mortgage has never been extended, nor any conditions contained therein been changed, extended, either tacitly or expressly, by any agreement made after that date;

WHEREAS, by the terms of the mortgage contract herein-above referred to, the indebtedness to the mortgagee as of August 15, 1949 amounts to EIGHTEEN THOUSAND TWENTY THREE & 09/100 PESOS (P18,023.09), Philippine currency, including interest thereon, plus daily interest and expenses thereafter, plus 10% of the total amount of indebtedness as attorney's fees, also secured by the said mortgage;

WHEREAS, in order to effect this extrajudicial foreclosure, the herein mortgagor appointed the herein mortgagee or its substitute to be its attorney-in-fact to sell the mortgaged property under Act No. 3135 as amended by Act 4118;

NOW, THEREFORE, by virtue of the authority granted to the mortgagee and for the satisfaction of the sum of P18,023.09, Philippine currency, including interest thereon up to the date sale, plus interest and expenses thereafter, plus 10% of the said amount as attorney's fees, also secured by said mortgage, plus all the legal fees of the Sheriff in connection with this foreclosure and sale, the undersigned, Sheriff of Quezon City, will sell the aforementioned property, together with all the buildings and improvements existing thereon, to the highest bidder, for cash, and in Philippine currency, at the entrance of Quezon City Hall Building, located at Highway 54, Cubao, Quezon City, Philippines, on the 16th day of September, 1949, at 10:00 o'clock in the morning.

This Notice of Auction Sale will be published in the SEMANA, newspaper of general circulation in Quezon City and edited in the City of Manila, once a week for three consecutive weeks, the first publication to take place at least twenty (20) days before the date of the auction sale. Likewise, three (3) copies of this notice will be posted in three public conspicuous places in Quezon City where the properties are located and where the auction sale shall take place, in accordance with Section 16, Rule 39, of the Rules of Court.

NOTE: Prospective bidders are hereby enjoined to investigate for themselves the title of the said property, and the incumbences thereon if any.

Quezon City, Philippines,

August 22, 1949.

I. J. MOJICA

Sheriff of Quezon City

Published in "Semana" on Aug. 25, and Sept. 1 and 8, 1949.



—Entre usted a cortarme un poco de leña y le daré un franco.

—¿Cortar yo leña? Ese no es mi oficio, señora: yo soy mendigo.  
(De Dimanche Illustré de Paris).



# La verbena de la paloma la más "castiza del castizo Madrid"



*Cabalgata del siglo XIX desfilando por los barrios bajos madrileños con motivo de la festividad de la Virgen de la Paloma (15 agosto), que constituye una de las fiestas más típicas de Madrid.*

El estampido de los cohetes y castillos de fuego: el tiroteo suelto de los innumerables artilleros para probar la fuerza que al conseguir llegar al premio hacen explotar un estrepitoso fulminante: las músicas de los "tiovivos" y de las "montañas rusas": en fin un ruido ensordecedor, pastoso y pesado que hace aun mas caliginosa la noche de verano, me rodea en el momento en que escribo esta cronica. Y todo ello, porque he querido darles una impresión directa y personal de "La Verbena de la Paloma" que se celebra en uno de los barrios mas antiguos del viejo Madrid, cargado de historia y de recuerdos, y bullanguero como pocos.

Todo puede decirse que es alegría y movimiento. En la taberna, en el *bar*, en el antiguo y clásico mesón hoy convertido en parada de coches de línea para los pueblos de las provincias cercanas; y en la popular aguadería al aire libre... en todos rincones y puestos de comercio, más o menos improvisados, la euforia se desborda por bocas y ojos de muchachas bonitas, ataviadas las más de ellas con el clásico mantón madrileño, sobrio en su negrura y airoso en sus flecos; o con el polieromo y vistoso mantón de Manila, muchos de ellos de auténtica procedencia filipina y guardados durante lustros en los arcones fa-

miliares, en espera única de estas fiestas del pueblo.

No faltan por doquier ni los "churros" calentitos, compuestos de una pasta especial de harina, fritos a la vista del público, ni los más modernos tipos de helados... La cerveza vierte su clara espuma por las mesas blancas y pulidos marmoles, cubiertos de mariscos, patatas fritas, anchoas, aceitunas, etc. etc.

Si es cierto que los tiempos han cambiado y que la geometría arquitectónica y urbanista va robando rincones y ángulos pintorescos a la vieja ciudad del oso y el madroño, en beneficio de la moderna urbe del gran Madrid, el espíritu y la afición a lo tradicional no ha muerto todavía, ni puedo predecir cuándo morirá.

La historia de las Verbenas madrileñas se pierde en los tiempos de los últimos Austrias: Felipe IV, el rey poeta, como se le llamó en su época, gustaba de frecuentarles en un discreto incógnito ya que entonces asistía a ellas toda la aristocracia palatina. Parece ser que tanto el nombre como la costumbre tiene una iniciación pagana. Es muy común en España una planta que produce una flor pequeñita de limpios colores, conocida con el nombre de verbe-

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES  
CITY OF MANILA

OFFICE OF THE SHERIFF

NOTICE OF EXTRA-JUDICIAL SALE  
OF MORTGAGED PROPERTY UNDER  
ACT 3135 as amended.

By virtue of the power of attorney inserted in the Deeds of Mortgage executed by the spouses FLORENCIO BARRIOS and PACIFICA PRICE of 535 Colorado, corner of California, Ermita, Manila, in favor of the REHABILITATION FINANCE CORPORATION, under dates of March 31 and October 29, 1947, and for the satisfaction of the debt of ₱26,779.75 including interest thereon, plus daily interest and expenses thereafter, plus 10% of the total amount of indebtedness as attorney's fees, secured by said mortgage, the undersigned Sheriff of the City of Manila, announces that on the 15th day of September, 1949, at the Office of the Sheriff of the said Sheriff of Manila, located at the Dept. of Justice Bldg., Aduana Street, Intramuros, Manila, Philippines, at ten (10) o'clock in the morning, he will sell at public auction, for cash and to the highest bidder, the following real property together with all the improvements thereon, and more particularly described as follows:

TRANSFER CERTIFICATES OF  
TITLE: No. 63691—(54646)—  
CITY OF MANILA

A PARCEL OF LAND (Lot No. 4 of Block No. 371 of the Cadastral Survey of the City of Manila), situated on the NE. line of Calle Colorado, District of Ermita. Bounded on the NE. by Lots Nos. 8 and 3 of Block No. 371; on the SE. by Lot No. 2 of Block No. 371, on the SW. by Calle Colorado; and on the NW. by Lots Nos. 5 and 8 of Block N. 371. x x containing an area of FIVE HUNDRED THIRTY ONE SQUARE METERS AND FIFTY SQUARE DECIMETERS (531.50), more or less.

Manila, Philippines, August 22, 1949.

MACARIO M. OFILADA  
Sheriff of Manila

"SEMANA"

Publish:

Aug. 25, Sept. 1 & 8, 1949.

na: pues bien: dicen las crónicas que la iniciación de estas fiestas estriba en la leyenda de que recogida la flor de la verbena en una noche de plenilunio, se conseguía el amor de la mujer querida. Con este motivo en las noches primaverales, bajaban nobles y plebeyos a las praderas de las orillas del Manzanares en busca de tan deseada flor, llegando a ser tal el número de los enamorados buscadores, que algún industrial avisado, instaló su tenducho para refrescar y refrigerar los estómagos de los verbeneros.

Los puestos aumentaron y terminó en parque de recreo ambulante lo que empezó en simple búsqueda de flores.

Hoy día y ya desde hace muchos años el fundamento "mágico" de la verbena desapareció hasta de la conciencia del público. Obedecen ahora al único motivo de festejar los santos de barriada, cuyas advocaciones les dan nombres propios y así son casi universalmente conocidas las verbenas de: San Antonio de la Florida (San Antonio de Padua), San Juan, El Carmen, San Cayetano, y la Paloma, así conocida esta última por tratarse de un cuadro de Nuestra Señora de la Asunción, que lleva aneja una curiosa leyenda en la que interviene una paloma. Así pues, la fiesta verbenera que hoy me envuelve, ha tenido su principio con la solemnidad religiosa. En la mañana de este 15 de agosto, la pequeña capilla en que se venera el cuadro, se pobló de fieles que se desbordaron por la calle, oyendo las misas que sin interrupción se iban diciendo. Las comuniones se administraron por millares, y el desfile para adorar la Santa Imagen ha durado todo el día, formándose largas colas en la que aparecían madrileños de todo sexo y edad.

Y así, uniendo sabiamente lo religioso con lo profano, la juventud termina divirtiéndose ante los ojos envidiosos de los viejos que añoran sus buenos tiempos, y este modesto cronista pide perdón a sus lectores, pues no cabe duda no ha podido, en medio de este bullicio, redactar con toda limpieza. Pero sí espero que recojan ampliamente mi impresión de qué cambiando de trajes, con otros estilos, la verbena ha subsistido y seguirá viviendo, sostenida no sólo por la fuerza de la costumbre, sino también por un "algo" personalísimo de la manera de ser de este pueblo, que tiene su mejor expresión en ese típico léxico de su diálogo, agudo, ingenioso, optimista, sano, y en suma, "verbenero". Porque ésta es la palabra que mejor le retrata, en un elogio de su especial simpatía.

Joaquín Moreno Dávila.



*Engalana esta página el retrato de Miss Sadja Stokowski, hija del famoso compositor y director de orquesta Leopold Stokowski. Sorpresa agradable ha sido su llegada a esta capital juntamente con los miembros viajeros del Round-the-World Town team: o, sea, los participantes del "Consejo pueblerino circunvalador del globo". Sadja tiene 18 primaveras, y en su calidad de alumna del Radcliffe College representa a la asociación nacional de estudiantes, actuando asimismo como ayudanta interina de Mr. Chester Williams, director de los seminars mundiales. A principios de este verano Sadja trabajaba en París con la Asociación Franco-Estadunidense, y fue aquí cuando se unió a dicho grupo "Town Hall" que ha venido a Manila.*

### ATENCIÓN POLÍTICOS

Proveyendo esta Editorial-Hispano Filipina, máquinas automáticas velocísimas, podemos hacer la oferta de imprimir sus "balotas," ú hojas de propaganda al precio reducido de ₱4.50 el millar.

Si el número de ella pasa de 500,000 (medio millón) aun podremos reducir nuestros precios.

Tarjetas de propaganda en cartulina... desde ₱10.00 el millar, con descuento si es mayor cantidad el pedido.

## UNIÓN DEL...

(Viene de la pág. 15)

debates habidos en el senado americano y a la vista de las dificultades con que se tropieza ahora para lograr la aprobación del enorme programa de rearme para la Europa Occidental.

Y no es esto lo peor. El hecho es que, aunque todavía no se ha registrado ningún conflicto armado con el comunismo en la Europa Occidental, existe, empero, una guerra real contra el comunismo en China y Corea, de suerte que cualesquiera garantías "paralelas" en el Asia obligarían a Filipinas inmediata, automática e indefectiblemente a considerar que el ataque comunista al régimen del Kuomintang en China y la invasión del sur de Corea por el norte de Corea son ataques a ella misma (Filipinas).

Es verdad que el Presidente ha hallado ocasión de asegurar que la unión "no envolvería ningún compromiso militar".

Pero si con la unión se intenta "forjar vínculos más fuertes que los que existen actualmente" entre los países del sudeste del Asia para conjurar el "gran peligro", la "amenaza" creciente, del comunismo, no será entonces difícil evitar su involucrimiento en un conflicto armado con el "oleaje de la subversión y de la conquista totalitarias". Cuando nosotros declaramos nuestra enemistad, debemos prepararnos para las consecuencias de esa enemistad. Tarde o temprano, por la misma fuerza de los acontecimientos, esos actos de hostilidad política y económica que nosotros cándidamente consideramos "actos que no son de guerra", van a acabar en guerra. América ha comprobado esto en las dos guerras mundiales. Estamos nosotros en Filipinas, lo mismo que los otros "países libres del sudeste del Asia", preparados a ir a la guerra contra la potencia mundial soviética, aun sin la ayuda

(Pasa a la pág. 30)

## REPUBLIC OF THE PHILIPPINES CITY OF MANILA OFFICE OF THE SHERIFF

### NOTICE OF EXTRA - JUDICIAL SALE OF

MORGAGED PROPERTIES  
Under Act 3135 as Amended

By virtue of the power of attorney inserted in the deed of mortgage executed by MAXIMIANO M. GABIOLA—1519 Juan Luna, Tondo, Manila, in favor of the Philippine National Bank under date of August 2, 1947 and for the satisfaction of the debt of ₱2,912.73, plus 6% annual interest on the amount of ₱2,500.00 from July 3, 1949, and the fees and expenses in connection with this sale, secured by said mortgage, the undersigned Sheriff announces that on September 15, 1949, in the Office of the Sheriff of the City of Manila, (Dept. of Justice Bldg.), Aduana St., Intramuros, Manila, at 10:00 a.m. he will sell at public auction, for cash to the highest bidder the following real property:

#### TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE

No. 8513 — CITY OF MANILA

A PARCEL OF LAND (Lot No. 15-K of the consolidation and subdivision plan Pcs-290, being a portion of the consolidated Lot No. 2 and Lot No. 7 Block No. 3013 of the Cadastral Survey of the City of Manila, G.L.R.O., Cad. Rec. No. 373), situated in the District of Tondo, City of Manila, Island of Luzon. Bounded on the North-east by Lot No. 15-M of the consolidation and subdivision plan; on the Southeast by Calle Juan Luna; on the Southwest by Lot No. 15-I of the consolidation and subdivision plan; and on the Northwest by Lot No. 15-J and Lot No. 15-L of the consolidation and subdivision plan. x x x x containing an area of TWO HUNDRED NINE SQUARE METERS AND EIGHTY SQUARE DECIMETERS (209.80), more or less. Manila, Philippines, August 17, 1949.

MACARIO M. OFILADA  
Sheriff of Manila

"SEMANA"

Publish:

Aug. 25, Sept. 1 & 8, 1949.



La foto muestra el "Wilfred Sykes", el buque más grande y veloz que se ha construido hasta hoy en los Grandes Lagos de los EE. UU., tal como fue botado recientemente en los astilleros de la "American Shipbuilding Company", en Lorain, Ohio, un puerto interior del Lago Erie. Este transporte de mineral que ha costado cinco millones de dólares, tiene de longitud 678 pies, setenta pies de eslora y una profundidad moldeada de 37 pies. Este buque, movido a turbina, tiene una fuerza de arrastre de siete mil caballos de fuerza y está destinado a llevar una carga de 20 mil toneladas. Una tripulación de 39 miembros, entre ellos siete del personal para servicio de cubierta, tendrá a su cargo la embarcación.



dió el rey afincadamente a su huésped que permitiera que su amigo el herbolar.o permaneciese en la Corte por ser de esperar que su pasada dolencia se recrudeciese, habiendo entonces de precisar de sus cuidados.

Aunque con harto dolor al tener que desprenderse de tan valioso acompañante, gracias al cual tantas dificultades se allanaron en su espinoso camino, y pese al cariño y afecto que había tomado al alígero Lítio en tan corto lapso de tiempo, no se vio con ánimos suficientes el agradecido caballero para negar a su protector tal demanda, y después de poner los ojos en su anciano amigo como consultándole, los volvió al rey y le dijo aunque con marcado acento de pesar:

—Bien quisiera, Majestad, satisfacer vuestros deseos a pie llano, sin rodeos ni invenciones, mas, con el debido respeto que he de tener a quien tanto hizo por mí, he de deciros que aqúeste primero y único favor que me pedís, cuando tantos os debo, no os lo concedo de voluntad cual fueren mis deseos, mas, en fin de cuentas, ¿cómo negarme a ello? Con todo, os ruego que se lo demandéis a él mismo, que si es de su agrado, no seré yo quien se oponga.

Habiendo sido testigo de la conversación el sabihondo Lítio y al ver por vista de ojos el pesar que le causaría a su buen amigo tener que prescindir de su compañía y ayuda, correspondió a la ocasión diciéndole al rey:

—Sólo, Majestad, de fuerza y no de grado, pues no está en mi mano no irme tras él, podrán separarme de mi buen amigo, ya que estoy a par de la asa en la compañía de tan espléndido señor y por nada del mundo iríame de su lado, aparte que, pues buen amo tengo, a buen árbol me arrimo y en buena casa estoy, su compañía, por expuesta y arriesgada que sea, ha de ser mi morada y mi descanso, ya que ha de cubrirme y ser el pabellón de mi reposo, y con todo y que en toda ocasión más vale migaja de rey que ración de señor, no es de tan bajos quilates mi fe para que, a vista de las comedidades que ofrece la Corte, deje de seguirle en sus penalidades, por no ser de los que ¡Viva quien vence! Por otro lado, aunque ni quite ni ponga rey, a ninguno corre tanta obligación de ayudarle como a mí, dado que su empresa la considero como mía por haber visto nacer a la luz mundo, como quien dice, a la dama de sus pensamientos, a quien tengo como hija propia, siendo por tanto similar a los suyos los deseos que me mueven a dar con ella. que, aunque yo no entre en juego, por no tener parte en la pretensión de mi señor de castigar a los raptos, pues no ha de correr el desquite por mi mano, sino por la suya, que a este respecto no soy ni para dar migas a un gato, sí la tengo en lo tocante a hallar a mi querida Áurea.

“No embargante lo expuesto, en evitación de que os pudierais encontrar alguna vez postrado en cama de la misma forma que estabais cuando vine, haremos las diligencias pertinentes para que siempre esté Vuestra Majestad al tanto de nuestro paradero y si en alguna ocasión, que no creo sea por ahora, precisare de mis servicios, no tendría enton-

ces más que ponerlo en nuestro conocimiento, dándole seguro que habría de acudir a su lado más ligero que el mismo viento.

Aviniéndose a razones el monarca con las expuestas, y tras cambiar algunas frases de aliento con el caballero, lo abrazó diciéndole:

—Lo que sí te ruego es que, cada y cuando y según y como se te ofrezca comodidad y sazón para ello, me tengas al corriente de tus aventuras, así como también del lugar donde te halles, para que, si recaigo, pueda tener a mi buen Litio cerca, el que habrá de ser alivio de mi enfermedad al paso que el centro de mi descanso.

Ya calzadas las espuelas, con el pie en el estribo y de camino para partirse, rogaron las damas del palacio al caballero Palatino que les hiciera la merced de no dejarles tan presto, siendo así que tenían a mucha honra y contento albergar bajo su techo a tan esforzado y noble paladín, no siendo ello parte con todo y tan lisonjeras razones a demoverle de su granítica voluntad.

Partiéndosele el corazón al verlos ponerse en camino, les echó el venerable ermitaño la bendición, encomendándolos a Dios, y los despidió tierna y amorosamente, deseándoles toda clase de venturas en su temeraria y arriesgada empresa, diciendo:

—¡Séale dado a Fortuna favorecerte! Sigue animoso tu camino como lo hiciste hasta ahora, en la certeza de que debajo su protección y con la ayuda del Altísimo, encomendando la suma de las cosas en Sus manos, nada ni nadie se opondrá a tu elevado designio.

Ya sobre la marcha, lo consoló el doncel en su aflicción con semejantes palabras:

—¡Descuidad, padre, que así ha de acontecer a pesar de ruines: que a Dios y a ventura, nos arrojaremos a lo dudoso puesta la confianza en que Él nos ayudará, habiendo por tanto buena suerte!

Despidiéndose finalmente del rey, la reina y las demás doncellas que velaran con él capilla a lo largo de aquella noche, tomó el caballero Palatino la rota de los Pirineos, no sin dar en la cuenta antes de dejar el palacio, que tras su escudero iban llorosas y suplicantes algunas doncellas, quienes mostraban a lo vivo, aunque sin poder el caballero explicarse las causas, el intenso dolor que sentían por su partida y en el que cualquier mal pensado tal vez sospechara que todo ello era en virtud a algo más que a la mera afición que su criado se hubiera podido captar en el transcurso de las pocas horas de la vela de armas, a la que Rutenio, por tener como cosa certísima que en los palacios más medran los truhanes que los discretos, y que cuando viene el bien, mételo en tu casa, no había asistido precisamente por andar zascandileando escaleras abajo por la cocina, donde se hallaba como el pez en el agua.

# Las mil mejores poesías de la lengua española

JOSÉ CARLOS DE LUNA  
(Nació en 1890)

EL PIYAYO

*¿Tú conoces al «Piyayo»;  
un viejecillo renegro, reseco y chicuelo;  
la mirada de gallo  
pendenciero  
y hocico de raposo  
tiñoso...  
que pide limosna por «tangos»  
y maldice cantando «fandangos»  
gangosos?...*

—oOo—

*¡A chufla lo toma la gente,  
y a mí me da pena  
y me causa un respeto imponente!  
Ata a su cuerpo una guitarra,  
que chilla como una corneja  
y zumba como una chicharra  
v tiene arrumacos de vieja  
pelleja.  
Yo le he visto cantando  
babeando  
de rabia y de vino,  
bailando  
con saltos felinos,  
tocando, a zarpazos,  
los acordes de un viejo «tangazo».  
Y el endeble «Piyayo» yadea,  
y suda... y renquea.*

—oOo—

*Y, a sus contorsiones de ardilla,  
hace son la sucia calderilla.  
¡A chufla lo toma la gente!  
A mí me da pena  
y me causa un respeto imponente.  
Es su extraño arte  
su cepo y su cruz,  
su vida y su luz,  
su tabaco y su aguardentillo...  
y su pan y el de sus nietecillos;  
(«churumbeles» con greñas de alambre  
y panzas de sapo,  
que aúllan de hambre  
tiritando bajo los harapos);  
sin madre que lave su roña;  
sin padre que «afane»,*

*porque pena una muerte en Santoña;  
sin más sombra que la del abuelo...*

—oOo—

*¡Roca scmbra, porque es tan chicuelo!  
En El Altozano  
tiene un cuchitril  
—¡a las vigas alcanza la mano!—,  
y por lumbre y por luz, un candil.  
Vacía sus alforjas  
—que son sus bolsillos—.  
Bostezando, los siete chiquillos  
se agrupan riendo.  
Y entre carantoñas les va repartiendo  
pan y pescao frito  
con la parsimonia de un antiguo rito:  
—¡Chavales!  
¡Pan de flor de harina!...  
Mascarlo despasio.  
Mejó pan no se come en palasio.  
Y este pescaíto, ¿no es ná?  
¡Sacao uno a uno del fondo der má!  
¡Gloria pura é!*

—oOo—

*Las espinas se comen tamié,  
que tó es alimento...*

\* \* \*

*Así..., despasito  
Muy remascaíto.  
¡No yores, Manuela!  
Tú no pués, porque no tiés muelas  
¡Es tan chiquitita  
mi niña bonita!...  
Así, despasito.  
Muy remascaíto,  
migaja a migaja—que dure—,  
le van dando fin  
a los cinco reales que costó el festín.  
Luego, entre guñapos, durmiendo,  
por matar el frío, muy apiñaditos,  
la Virgen María contempla al «Piyayo»  
riendo.*

*Y hay un ángel rubio que besa la frente  
de cada gitano chiquitito.  
¡A chufla lo toma la gente!...  
¡A mí me da pena  
y me causa un respeto imponente!*



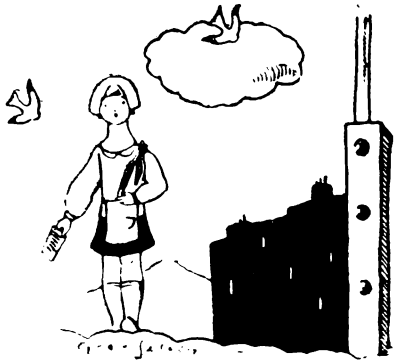
Un chiste de Luis Esteso:  
 —Oiga usted: las bolas de naftalina que me vende no me dan resultado. Déme otro kilogramo.

—Pues es raro, porque con estas bolas de naftalina mueren todas las polillas.

—¿Que mueren todas? Se conoce que los demás tienen mejor puntería que yo.

—¿Pero usted qué es lo que hace?

—Que les tiro las bolas a las polillas, pero no las acierto...



—¿Pero de dónde vienes con esa cara?

—De enterrar a mi suegra.

—Pues, chico, te acompaño en el sentimiento.

—No, si no es por eso: es porque me ha dicho el sacerdote que nos encontraremos en el cielo.



Entre alpinistas:

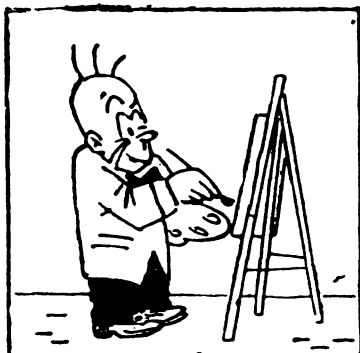
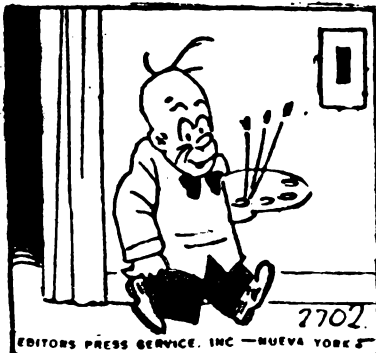
—Pero, hombre, tú crees que es difícil atravesar el paso del Cerro?

—¡Más que difícil! ¡Sólo pueden pasarlo los burros y las mulas!

—¡Cá! ¡No lo creo!

—Pues puedes creerlo. Lo sé por propia experiencia.

**OBRA MAESTRA...**



# Página Hum

A aquél alabar debemos, de cuyo pan comemos.



Sabido es que en la Edad Media, cuando el autor de un homicidio quería remediar su falta, podía hacerlo pagando el precio de la sangre o sea una cantidad de dinero determinada a los parientes de las víctimas. Generalmente estos mismos parientes eran los que fijaban la suma, pero en algunos países estaba ya determinada por las leyes.

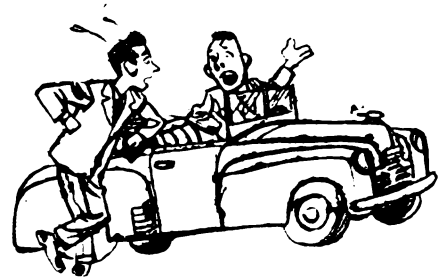
En Irlanda, por ejemplo, el precio de un hombre se consideraba equivalente al de siete mujeres, y el de una mujer al de tres cabezas de ganado vacuno; un hombre, por lo tanto, valía tanto como veintiún bueyes.

Tan vulgarizada estaba esta equivalencia, que se llegó a tomar para unidad monetaria el valor de la vida de un hombre. Así, cuando un labrador compraba un terreno que le costaba tanto como pudieran costarle sesenta y tres bueyes, decía que le había costado «tres hombres».

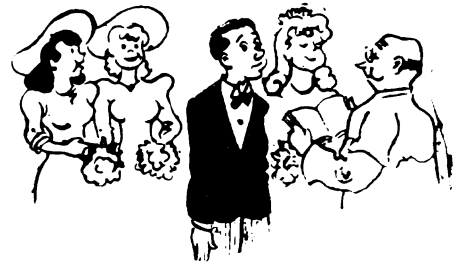
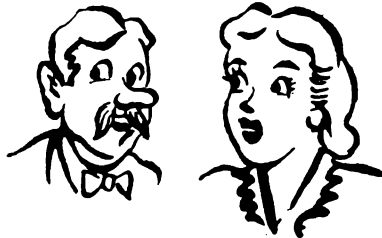


—Hoy es mi cumpleaños — dice la mujer — y no te has acordado de regalarme ni una flor.

—Pues ahí verás mi delicadeza. No he querido recordarte que tienes un año más.



La isla de Sagalién es muy rica en petróleo, especialmente en la región norte.

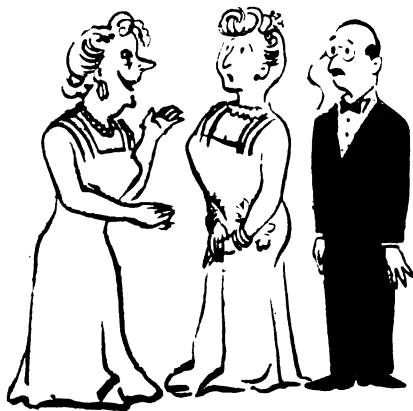


Un enemigo de talento y de mérito es preferible a un amigo tonto e ignorante.

# Historiástica

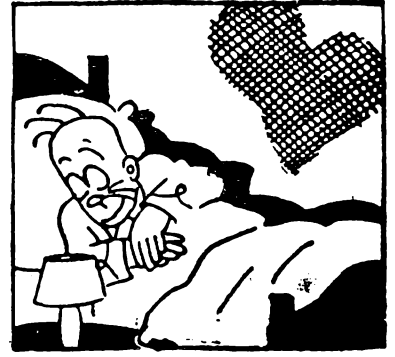
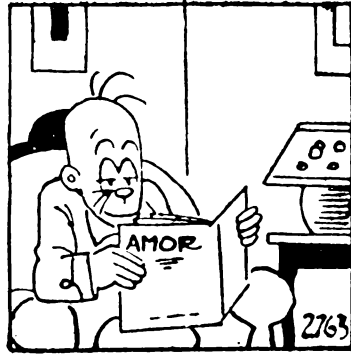


En el estreno de un drama:  
*La actriz (llorando).* — ¡Dios mío, cuánto dolor siendo inocente!  
*El actor (igual).* — ¡Oh cielos! ¿Por qué tanto sufrir, si no soy culpable?  
*Uno del público (también entre sollozos).* — ¿Y nosotros...? ¡Virgen Santísima! ¿Qué hemos hecho nosotros?



Hay que dormir, por término medio, ocho horas; los niños, los intelectuales y los de temperamento nervioso deben dormir más; los ancianos, los sanguíneos y los obreros manuales pueden pasar con menos.

EL ANTIDOTO:



—Me extraña mucho que este almanaque no traiga el aniversario de nuestro matrimonio.  
 —¿Y a santo de qué iba a traerlo?  
 —¿Pues no trae las fechas de las grandes catástrofes?



En la evolución de los animales se consideraba hasta hoy extinguida la especie que había dado origen al caballo de nuestros días. Se ha pretendido ver al antepasado en el *carpán*, especie de caballo salvaje de las estepas de Asia (éste es un caballo salvaje que descende del doméstico mismo, vuelto de nuevo salvaje); en el *hemiono* de Turquestán y en el *hemipo* de Siria. El célebre viajero ruso Przemalski descubrió en el Asia central, hace unos cuarenta años, una especie de caballo salvaje, distinto del *carpán* y del *hemiono*.

Este caballo salvaje de la Dzoungaria parece ser, a los ojos de algunos sabios, el superviviente del tipo primitivo, tal como se encuentra en los grabados sobre asta de reno o sobre marfil de ciertas grutas prehistóricas.

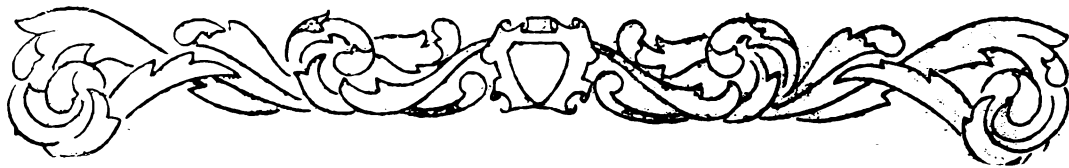
En la antigüedad no se gastaban manteles, sino que se tenía cuidado de limpiar y bruñir muy bien las mesas. Mas después se cubrían con cuero, al que siguieron los manteles de hule o algodón. Tampoco la clase media gastaba servilletas, y las primeras vinieron de Reims, habiendo regalado aquella ciudad a Carlos V un mantel que valuó en mucho precio. Cuando algún caballero había caído en desgracia se cortaba el mantel con gran ceremonial delante del puesto que ocupaba, diciéndole: «un príncipe que no llevaba sus armas era indigno de comer en la mesa del rey», y en aquel caso el caballero tenía la obligación de lavar su afrenta o probar que se le injuriaba.



—¿Usted es el campeón de salto que quiere que le coloque en mi fábrica de conservas? ¿Y usted qué sabe hacer?  
 —Pegar... botes.



La famosa Margarita de Navarra no sentía rubor declarando en una de sus obras que se lavaba las manos solamente una vez a la semana, costumbre de que participaba también la reina Cristina de Suecia, cuyas manos, según dice madame de Motteville, estaban tan sucias que era imposible apreciar bien el color que tenían.



## PRO QUEZON

—oOo—



MANUEL L. QUEZON

*Por el 71,er aniversario de su Natalicio.*

Hoy repican a gloria mis campanas  
celebrando el albor de regios cielos,  
que un día embellecieron nuestros suelos  
en no lejano tiempo, otras mañanas.

Yo canto al paladín de nobles fueros  
que TRIUNFOS alcanzó en lucha fiera,  
y al aire desplegó nuestra bandera  
que en jamás le mellaron los aceros.

Aunque tarde, mi rima vocinglera  
presentó su cartel de desafío...  
mi púber numen con sereno brío  
ensalzó la tu hombría patrioter.

En concurso yo entré con solo un ojo  
y una visión en él, escasa y mala...

por dinero al rodel mi guante arrojé,  
y he tendido a la GLORIA, la mi escala...

—oOo—

Atrevido y osado en el combate  
con tu verbo mordaz de "corta y taja",  
el ruido de la lucha es tu acicate,  
tu tallas con tus manos la baraja.

Nos mostraste las sendas del Progreso,  
limpiando de esta tierra a los tiranos  
y uniste en solo un NUDO a los hermanos  
¡esa fue tu pasión y tu embeleso!

¿Lograrán suplantar tu combradía,  
tu lengua de oro, tu gesta incomparable,  
la tu audacia y saber, siempre admirable,  
tu tesón y coraje en la porfía?

No hay otro como tú, cacique invicto,  
el LIMBÁS DE BALER, no halló pareja  
fue siempre sabia la tu audaz conseja  
y al deber te ajustaste siempre estricto.

No minimiza envidia tu odisea  
y no habrá alguno que a tu gloria venza,  
tu aplastaste al osado sinvergüenza  
y burlaste a la turba farisea...

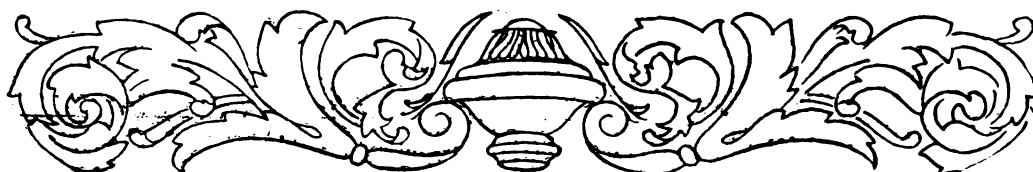
Fuiste siempre el CAMPEÓN de la Heredad,  
tu lengua de Tribuno aseguraba  
que, TU HONOR AL PARTIDO TERMINABA,  
DO COMENZABA AL PUEBLO TU LEALTAD.

—oOo—

Filipinas te añora en estos días  
en que revuelto el mar de la política  
no hay patriota preclaro sin su crítica,  
ni un ente que no incube felonías...

ENRIQUE FERRAZ

19 de agosto de 1949







## CAPÍTULO XXV

DE LA SABROSA PLÁTICA Y GRACIOSOS RAZONAMIENTOS QUE PASARON ENTRE EL ESCUDERO Y EL HERBOLARIO Y LAS DISCRETAS RAZONES DEL CABALLERO PARA ZANJAR UNA POSIBLE RIÑA.

No sólo dejaron nuestros caminantes en poder del rey Cuprum las tres caballerías que portaban al llegar a la Corte, sino cuantos brocados, aderezos y demás bagatelas destinaba el enamorado doncel para su futura, las que ofreció como presente a las damas del palacio, conservando únicamente el dinero y las joyas.

Vestido como un palmito y provisto el anciano Litorio de bien pesadas cálicas que los artesanos del reino labraron con el deliberado intento de que obrasen a fuer de contrapeso y no se viese arrancado por el viento de la magnífica silla de su caballo overo, al que por el color de la piel y centellantes ojos habían bautizado con el pomposo nombre Helios; bien repletas las alforjas del escudero Rutenio y armado de punta en blanco el recién nombrado caballero andante, tanto menudearon el paso y a tal velocidad los conducían sus rápidos corceles, que a la caída de la tarde del día siguiente, traspusieron las altísimas montañas pirenaicas, siguiendo las huélligas de los raptos, no pudiendo caminar más de prisa, como fuera el deseo del enamorado Palatino, por verse precisados con frecuencia a ir al paso en virtud a la parsimonia del caballejo Argón que montaba Rutenio, el que se resistía con mucho a atenerse con los otros dos no obstante y sangar por los ijares merced al continuo espolear en ellos del escudero.

Quedóle tan vivo en el pensamiento al seor Palatino el noble proceder del abnegado anciano Litio al dar preeminencias y ventajas a acompañarle, dando de mano con ello la vida regalada y muelle que ofreceríasele al lado del monarca Cuprum, donde hubieranle tenido a pan y cuchillo, que no pudo por menos sino esforzarse por darle a entender su agradecimiento, diciéndole finalmente:

—¿Es que sentíais soledad de mí, buen anciano?

Correspondiendo el herbolario al exponer simplemente.

—¡Así es en verdad! ¡El amigo, siempre echa de menos la presencia del amigo! Me hallo bien en vuestra compañía, señor, y si tal preferí fué mayormente para tener oportunidad de poner todos los medios y diligencias humanas en ofreceros el consuelo que de mi parte fuere posible.

—¡Gracias, buen consejero y amigo mío! —respondió conmovido el caballero, añadiendo—: ¡A fe que mucho hubiérame dolido separarme de vuestra compañía, ya que no parece sino que os hicieron aposta para mi provecho!

Mas no embargante su decidido ánimo, tan duras jornadas habían de resentir forzosamente al vetusto herbolario, quien, hallándose fatigado en extremo cuando estaban a la mitad del camino que para la de aquel día había señalado el caballero vandálico, y pues con la agitación de ir a caballo iba casi mortal, dado que a largo andar tuvo hasta las piedras por enemigas, recurrió a los ruegos, suplicando al mismo un poco de reposo, puesto que no podía dar paso adelante, siendo ello parte a que obtuviera la gracia demandada, parándose los tres a gozar del descanso deseado bajo unas bien acopadas encinas.

No desperdiciando ripio, sacó seguidamente a relucir el escudero su bien provista despensa y aquella bota que siempre en bandolera llevaba, la que parecía poseer el dón de nadar de continuo en el piélago de la abundancia, supuesto que jamás vióse vacía.

Cobrando nuevos alientos con el vinillo añejo y llevando como por mira el que el mancebo descuidase los amorosos deliquios en que con frecuencia permanecía sumido, dijo el centenario Litio, dándole cordelejo al escudero:

—Dime, Rutenio amigo. ¿Qué has presumido congruentísimamente de tan insigne varón y de los buenos consejos que con tanta abundancia de dió el ermitaño Rhodon?

Sin dar alcance al propósito que le movía al herbolario a formular tal pregunta, que por otra parte no era sino tirarle de la lengua, contestó el escudero:

—¡Psch! Dicen en mi tierra, y no andan muy faltos de razón, que a quien tiene ropa y duerme en el suelo, no le tengas duelo.

—¿Por qué dices eso, Rutenio? —insistió el anciano.

—Por la mala vida que se da ese infeliz asceta con sus disciplinas, abstinencias y privaciones de todo género, que con el crédito que tiene

ron ayer a los turistas hacia la cueva misteriosa. 4. Go-  
bierna bien tu casa si quieres gobernar la república. 5. No  
cuentas tus desgracias para que no se alegren tus enemigos.  
6. Los oprimidos piden libertad a sus opresores. 7. Hay  
que preferir la pérdida a la ganancia ilícita. 8. Concluya-  
mos con entusiasmo el trabajo que hemos empezado. 9. Nues-  
tro lema es: "Morir por la patria es nacer para la gloria."  
10. Juan se vale de todos los medios que están a su alcance  
para conseguir su deseo. 11. El que adquiriere bienes en  
perjuicio de otro, irá tarde o temprano a la bancarrota.  
12. Debes agradecer al que te ha hecho favor. 13. Pedro  
sobresale en todas las asignaturas. 14. La camarera quiere  
vestir a su ama.

B. Conjugate the following verbs according to the  
examples above mentioned:

apretar	gobernar	extender
construir	traducir	reconocer
sobresalir	rogar	equivaler

#### RECITACIÓN

#### A UNAS FLORES

Éstas que fueron pompa y alegría,  
Despertando al albor de la mañana,  
A la tarde serán lástima y vana,  
Durmiendo en brazos de la noche fría.

Este matiz que al cielo desafia,  
Iris, listado de oro, nieve y grana.  
Será escarmiento de la vida humana...  
¡Tanto se aprende en término de un día!

A florecer las rosas madrugaron,  
Y, para envejecerse, florecieron.  
Cuna y sepulcro en un botón allaron...

Tales los hombres sus fortunas,  
En un día nacieron y espiraron,  
Que pasados los siglos, horas fueron.

*Pedro CALDERÓN DE LA BARCA*

Their irregularity: *i* in *y*

Example:

CONTRIBUIR (*to contribute*)

*Gerundio*

Contribuyendo

INDICATIVO

*Presente*

Yo contribuyo  
Tú contribuyes

Él contribuye  
Ellos contribuyen

SUBJUNTIVO

*Presente*

Yo contribuya  
Tú contribuyas  
Él contribuya

Nos. contribuyamos  
Vos. contribuyáis  
Ellos contribuyan

IMPERATIVO

Contribuye tú  
Contribuya él

Contribuyamos nosotros  
Contribuyan ellos

258. The following verbs are conjugated as *contri-  
buir*:

Atribuir, huír, concluir, construir, destruir, disminuir,  
retribuir, restituir, etc.

259. 11TH CLASS. — The verbs *dormir* and *morir*  
and their compounds.

Their irregularity: *o* in *ue*; in *u*

Example:

MORIR (*to die*)

*Gerundio*

Muriendo

INDICATIVO

*Presente*

Yo muero  
Tú mueres

Él muere  
Ellos mueren





# CANCIONES FAVORITAS

VOLVER

(TANGO-CANCIÓN)

— I —

Yo adivino el parpadeo  
de las luces que a lo lejos  
van marcando mi retorno.  
Son las mismas que alumbraron  
con sus pálidos reflejos  
hondas horas de dolor.

\* \* \*

Y aunque no quise el regreso  
siempre se vuelve al primer amor..  
La quieta calle donde el eco dijo:  
tuya es su vida, tuyo es su querer,  
bajo el burlón mirar de las estrellas  
que con indiferencia hoy me ven volver.

— II —

REFRÁN

Volver  
con la frente marchita,  
las nieves del tiempo  
platearon mi sien.  
Sentir,  
que es un soplo la vida  
que veinte años no es nada,  
que febril la mirada,

errante en las sombras  
te busca y te nombra.  
Vivir,  
con el alma aferrada  
a un dulce recuerdo  
que lloro otra vez.

— III —

Tengo miedo del encuentro  
con el pasado que vuelve  
a enfrentarse con mi vida.  
Tengo miedo de las noches  
que pobladas de recuerdo  
encadenan mi soñar.

\* \* \*

Pero el viajero que huye  
tarde o temprano detiene su andar  
y aunque el olvido que todo destruye  
haya matado mi vieja ilusión,  
guardo escondida una esperanza humilde  
que es toda la fortuna de mi corazón.

REPETIR EL REFRÁN

Letra de: *Alfredo Le Pera.*

Música de: *Carlos Gardel.*



*EL HISPANISTA FILIPINO SR. CALERO EN BARCELONA.—El hispanista filipino Sr. Calero, entrega una bandera de su país a un grupo de compatriotas, residentes en Barcelona.—*

## EL ARTÍFICE DE FELIPE II CONTESTA A SU REY

—oOo—

OCUPABA el rey Felipe II a Jácome de Trezo en la delicada fabricación de instrumentos científicos, sin que nunca se acordara de pagarle cuarenta ducados que le debía.

En estas circunstancias, quiso un día el monarca que le arreglara unos relojes, y le envió a decir que le viese a las tres de la tarde.

No fue Jácome ni aquel día, ni al siguiente, por lo cual el rey, indignado, ordenó a tres de sus criados que fuesen por él y se lo trajesen, de grado o por fuerza. Cumplieron al instante el encargo, y cuando el monarca vio al artífice, le dijo:

—¿Qué merece el criado que no acude cuando le llama su señor?

—Que se le pague y que se le despidan—respondió prontamente Jácome.

## UNIÓN DEL...

(Viene de la pág 18)

de los Estados Unidos de América?

Parece, sin embargo, que ésta es la finalidad a que tiende "el programa de política exterior en que nos hemos embarcado." El Presidente se refiere específicamente a las "conversaciones de Baguio" que tuvo con el Generalísimo Chiang Kai-shek, como uno de los "precedentes" que obligan a usted, y como uno de los actos que "están en su justo lugar" en "nuestra política exterior." Nadie sabe exactamente qué secretos compromisos contrajo el Presidente en aquellas conversaciones con Chiang Kai-shek. Parece, sin embargo, que el dictador del Kuomintang, lo mismo que el Presidente del sur de Corea tienen la "inteligencia" de que, en dichas conversaciones, el Presidente comprometió a Filipinas a una alianza en que sus miembros "deberán combatir colectiva e individualmente." Y esta es, ni más ni menos, la obligación de los miembros de la Alianza del Norte del Atlántico!

Me refiero, como usted sabe, a la declaración conjunta expedida por el Generalísimo y el señor Rhee a la conclusión de sus recientes conversaciones en

Chinhai, Corea. La parte pertinente de aquella declaración reza así: "Nosotros reconocemos que la amenaza del comunismo internacional, incompatible con la libertad humana y la independencia nacional, debe ser suprimida, y para combatir esta común amenaza debemos luchar tanto colectiva como individualmente. La seguridad sólo puede fortalecerse con la solidaridad. Somos enérgicamente de opinión que los países del Pacífico en general, y los países del Extremo Oriente en particular, se hallan hoy en día frente a un peligro derivado del comunismo internacional más que cualquiera otra parte del mundo. La solidaridad y la acción concertada entre estos países se hacen más estrictamente necesarias que en ninguna parte." La íntima relación entre la alianza bélica de que se habla en la precedente declaración conjunta, y la proposición original del Presidente en Baguio, es harto patente, pero con el fin de disipar toda duda de que obraban a base de las seguridades dadas por el Presidente en

Baguio, el dictador nacionalista chino y el presidente del sur de Corea formularon la declaración explícita de que "basándonos en las anteriores consideraciones, hemos llegado a un completo acuerdo respecto a la idea de una unión, tal como se especifica en la declaración conjunta expedida por el Presidente Quirino y el Generalísimo Chiang Kai-shek el 12 de julio de 1949, en Baguio, Filipinas." Por consiguiente, el convenio habido entre nuestro Presidente y Chiang Kai-shek viene a resultar exactamente el mismo convenio concertado después entre Chiang Kai-shek y el presidente del sur de Corea, un convenio destinado a ser una alianza bélica que, mediante la "solidaridad" con otras naciones, habrá de afianzar probablemente la "seguridad" del derrotado Kuomintang y de la Corea del Sur gravemente amenazada.

En la misma declaración conjunta se hace explícita referencia a la tarea en que ahora se halla usted empeñado, con

### CÓMO Y CUANDO SE INVENTÓ EL ESPEJO

No sólo es difícil, sino casi imposible, decir con certeza cuando se inventó el espejo. Lo más seguro es que nuestra madre Eva se inclinase la primera sobre un arroyo o un lago para contemplar la hermosura de su rostro o la belleza de su cuerpo. Las primeras referencias precisas que se tienen sobre este artículo aparecen en la Biblia, según las cuales, los vidrios para las abluciones que los hebreos llevaban a los tabernáculos fueron contruidos con los espejos de las mujeres. En el interior de las tumbas egipcias, fenicias y griegas se hallaron espejos metálicos, principalmente de bronce, y en una anticuísima sepultura de Esparta se encontró un disco de metal, tan brillante como la misma plata. En Roma, en la antigüedad, las matronas patricias utilizaban dos clases de espejos: unos de cobre, perfectamente pulidos, de forma convexa, y otros, formados por dos discos unidos por unas bisagras minúsculas.

Las narraciones de diferentes autores demuestran que los pueblos de la antigüedad usaban cierta clase de piedras sin pulimentar, a las que daban cierta clase de barniz, parecido al que en la actualidad se emplea en la industria del mueble.

Plinio, por ejemplo, habla de una valiosa esmeralda que Nerón utilizaba a modo de espejo.

La mayoría de los exploradores del archipiélago malayo aseguran que aún existen tribus enteras que usan determinada especie de lava negra a modo de espejo.

Pero el espejo, tal y como lo conocemos, fué inventado en Venecia, y de allí, llevado a Francia por Colbert.

(De "Ecos".)

### USE EL TRADICIONAL SERVICIO ELIZALDE...

#### VÍA

- TSS "MAYON"—Sale para Cebú, Maribojoc, Zamboanga, Cotabato y Davao —cada quince días.
- MS "BOWLINE KNOT"—Sale para Cebú, Maribojoc, Zamboanga, Cotabato y Davao—cada quince días.
- MS "VIZCAYA"—Sale para Iloilo cada martes.
- MS "BAZTAN"—Sale para Cebú y Cagayán de Misamis cada jueves.
- MS "LANAO"—Sale para Pulupandan cada martes.
- MS "VENUS"—Sale para Iloilo cada jueves.
- MS "ELCANO"—Sale para Pulupandan cada jueves.
- MS "BISAYAS"—Sale para Iloilo y Pulupandan cada sábado.
- MS "SORSOGON"—Sale para Bulan, Legazpi, Virac y Tabaco cada semana.

Todas las salidas desde el Pier 6, North Harbor.  
Soliciten fletes y pasaje en

## Manila Steamship Co., Inc.



Elizalde Bldg.

Muelle de la Industria

Tel. 2-69-31

arreglo a las Instrucciones del Presidente. "Los dos hemos convenido asimismo," dice la declaración conjunta de Chiang Kai-shek y Syngman Rhee, "en que se debe pedir al Presidente de la República de Filipinas que dé todos los pasos necesarios para acelerar el nacimiento de la unión proyectada. A tal fin, hemos pedido al Presidente Quirino que convoque en un futuro inmediato en Baguio una conferencia preliminar que esboce las medidas concretas para su organización." Creo, mi querido embajador, que esto es precisamente lo que usted ha calificado de objetivo inmediato de la cooperación no-partidista que usted solicita. ¡Parece que a todos nos espera hacer el papel de correveidiles y salvar las cabezas de Chiang Kai-shek y de Syngman Rhee! Por lo menos, esa parece ser la "inteligencia" del dictador del Kuomintang y del presidente del sur de Corea.

Y, bien o mal, esa parece ser también la "inteligencia" del nuevo régimen chino, cuya Agencia Noticiara de la Nueva China afirmó hace dos días que "durante la conferencia de Baguio, Chaing Kai-shek discutió con el Presidente Quirino, de Filipinas, un plan de organizar un 'cuerpo internacional de voluntarios', compuesto de americanos, filipinos, coreanos y japoneses 'para una intervención armada contra el pueblo de China.'" La misma agencia dijo que el Premier nacionalista Yen Hai Han anunció no hace mucho la formación de una legión internacional de 200,000 hombres, incluyendo a japoneses." El espectáculo de unos filipinos luchando por Chiang Kai-

shek al lado de los japoneses puede ser demasiado fantástico para que pueda suscitar graves recelos, pero, dígame lo que se diga, tal parece ser la "inteligencia" de los nuevos caudillos de China respecto al pacto en proyecto, y es una "inteligencia" que, correcta o no, está llamada a ejercer una influencia profundamente perturbadora en nuestras futuras relaciones con dicho país.

Estas son las consecuencias y repercusiones tangibles de la proposición original del Presidente respecto a "una salvaguardia paralela (a la Alianza del Norte del Atlántico) para el Asia". Tampoco ha querido el Presidente alterar su actitud irreflexiva al abordar un problema infinitamente complejo y peligroso, pues, a renglón seguido, declaró en su Carta de Instrucciones: "Hoy día la necesidad de seguir esta norma de pensar es apremiante y urgente." Como ya he notado, él se refiere específicamente a las "conversaciones en Baguio" con Chaing Kai-shek o insiste en que "cada acto individual que hemos realizado está en su justo lugar" al desarrollar "el programa de política exterior en que nos hemos embarcado." Y da a usted instrucciones específicas para que "tome nota debidamente de todos los precedentes y antecedentes que hacen al caso". No me es dado, por consiguiente, librarme del convencimiento de que los puntos de vista del Presidente no se han alterado ni un ápice. Si su actitud al abogar por una alianza "paralela" es un "precedente" y un "antecedente" que ha de atar las manos de usted, si las conversaciones en Baguio con Chaing Kai-shek son las derivaciones siniestras que los caudillos del Kuomintang y del sur de Corea han estimado conveniente implicar en ellas están en su "justo lugar" en el "programa de política exterior en que nosotros nos hemos embarcado", habremos entonces de concluir con sobrado pesar que el Presidente no coincide con usted en la "interpretación" de sus Instrucciones.

Como quiera que el Presidente se ha reservado el derecho de tomar la decisión final "en las cuestiones básicas de alta política", me temo que cualquiera cooperación no-partidista basada en nuestra común interpretación de los objetivos legítimos y deseables de los pueblos del sudeste del Asia esté abocado al fracaso. Usted y yo podemos estar fundamentalmente de acuerdo, pero, a menos que se consiga persuadir al Presidente a sancionar nuestro convenio de un modo explícito e inequívoco, abrigo grandes temores de que nuestros esfuerzos se anulen y se malogren. No se hubiera llegado a esta situación si usted hubiese redactado por entero sus propias instrucciones, lo mismo que Talley-

rand hizo al ser enviado por Luis XVIII al Congreso de Viena en 1814.

Antes de poner fin a estas líneas, deseo asegurarle, mi querido embajador, que comulgo totalmente en su deseo de fomentar relaciones más estrechas entre los pueblos del sudeste del Asia a fin de que, mediante la cooperación y la propia ayuda, nos sea dado lograr y mantener en interés de todos, la libertad, la paz y la justicia social. Pero yo no puedo aceptar la Carta de Instrucciones del Presidente como una base práctica satisfactoria para alcanzar tal fin por la vía de la cooperación no-partidista, y por esto me creo obligado, con harto pesar mío, a reservarme con testar a su proposición cuando se aclaren dichas Instrucciones. El Presidente del Partido Nacionalista, señor Eulogio Rodríguez, padre, y nuestro candidato oficial a Presidente de Filipinas, doctor José P. Laurel, han leído cuanto antecede y han expresado su conformidad con los puntos de vista aquí consignados.

Con mis mejores deseos para su éxito, soy de Vd.,

Muy sinceramente,  
(Fdo) CLARO M. RECTO

Al Embajador Carlos P. Rómulo  
c/o The Manila Hotel  
M a n i l a

#### REPOLLON EN ESCALDADA

Se parte el repollo en pedazos gruesos, si es posible a retortijón, para que no tome gusto al cuchillo; pero si las pencas son demasiado gruesas, habrá que servirse de él para que no quede picado muy gordo; se echa a cocer con un poco de hueso rancio de jamón en agua muy hirviendo y a buen fuego para que se cueza en el menor tiempo posible, y cuando está casi cocido, se le echa unas patatas partidas en canteros.

En un poco de aceite se fríe una tostada de pan, unos ajos y un polvo de pimentón y se machaca la tostada con medio ajo y un poco de perejil, y la grasa se echa en el repollo después de haberle quitado agua y dejándole solamente un poco caldoso. Con esta compostura no ha de cocer.

También está bueno agregando a este guiso un poquito de comino, y en vez de patatas unos, zoquetillos de pan o unas rebanadas puestas en la fuente o sopera donde se ha de servir.

#### EL SENTIDO PRÁCTICO



—¡Es admirable su fábrica! Y a propósito: cuando tenga alguna correa de transmisión vieja, guárdeme un pedazo. Es para suavizar mi hoja de afeitar. (De Dimanche Illustré de Paris).

# LIRA MODERNA

## DOLOR, CAMARADA VIEJO

Por José Hernández Gavira

-- I --

No me arredran tus zarpazos,  
Dolor, asesino viejo,  
con tus saltos de leopardo.  
Si son tus zarpas de acero,  
en la ruda batalla  
entre la Nada y el Estro.  
tú, Dolor, eres arcilla  
a impulsos del pensamiento.

Es de alabastro mi cráneo.  
Es de roca mi cerebro.

Ven a arrancar mis entrañas.  
Eres fuerte. ¡Y yo te reto!  
No me hacen mella tus golpes.  
Aquí estoy. Y yo te espero.  
Ven, solo o acompañado.  
Veremos quién, en el ruedo,  
vencerá a quién, sin rasguño.

Es de alabastro mi cráneo.  
Es de roca mi cerebro.

-- II --

¡Ay, Dolor, que ya no vienes,  
porque me guardas tanto miedo!  
En mis luminosas noches,  
Dolor, camarada viejo,  
y en mi alcázar de rubíes,  
yo te echo mucho de menos.  
¡Oh novia muerta sin carnes,  
que se me llevó el viento  
en su coche de algodones;  
y fue a perderse en los cielos,  
gota de mar en las nubes,  
rocío al caer al suelo!

Es de alabastro mi cráneo.  
Es de roca mi cerebro.

¡Dolor, Dolor, tú eres eso!  
Hado que las almas fuertes  
no presienten en su seno,  
sombra triste de la vida,  
inmaterial como el sueño:  
tú, que al mísero te ensañas,  
ven, Dolor, que yo te espero...

Es de alabastro mi cráneo.  
Es de roca mi cerebro.

-- III --

Yo te he visto en los tugurios,  
viejo, camarada viejo,  
sorber, como cruel vampiro,  
sangre de pobres enfermos.  
Y te he visto en los palacios  
rondar, después del entierro,  
en procesión con la Muerte,  
las cornejas y los cuervos.  
Dolor, camarada viejo:  
si eres fuerte y poderoso,  
luchemos hoy, ¡cuerpo a cuerpo!

Es de alabastro mi cráneo.  
Es de roca mi cerebro.

—oOo—oOo—oOo—

### ERRATA

En la poesía del poeta José Hernández Gavira titulada *METRÓPOLI DE ESQUELETOS*, en *SEMANA*, del 25 de agosto, página 12, estrofa novena, donde dice:

\* Son sus sonrisas, las máscaras  
que ocultan sus vidas las máscaras  
que ocultan sus vidas las yermas,

debe decirse:

Son sus sonrisas, las máscaras  
que ocultan sus vidas yermas.

Lo que se hace constar, a satisfacción del autor de la poesía,  
y de nuestros caros leyentes.—N. del E.



REPUBLIC OF THE PHILIPPINES  
OFFICE OF THE PROVINCIAL  
SHERIFF PASIG, RIZAL  
REHABILITATION  
FINANCE CORPORATION,

—versus—  
ORLANDO G. PINEDA,  
Mortgagor,

FORECLOSURE  
OF REAL ESTATE  
MORTGAGE

NOTICE OF SHERIFF'S SALE

WHEREAS, by virtue of a real estate mortgage contract, duly executed in due form on the 17th day of October, 1947, by Mr. Orlando G. Pineda, mortgagor of 5 Melanio "D" Salapang Subdivision, in favor of REHABILITATION FINANCE CORPORATION, mortgagee, with principal Office in Escolta, Manila, the former mortgaged to the latter, the following described properties:

TRANSFER CERTIFICATES OF  
TITLE NO. 1691—RIZAL

A parcel of land, Lot No. 1-A-84 of the subdivision plan Psd-10229, being a portion of the Lot No. 1-A, Block No. 30, Psu-21611, G.L.R.O. Record No. 975), situated in the Municipality of San Juan del Monte, Province of Rizal, Island of Luzon. Bounded on the North by Lot No. 1-A-83 of the subdivision plan; on the East by Lot No. 1-A-83 of the subdivision plan; on the South by Road Lot No. 4; and on the West by Lot No. 1-A-85 of the subdivision plan x x x x containing an area of NINETY FOUR SQUARE METERS, (94) more or less. x x x Together with all improvements erected and existing thereon.

A parcel of land (Lot No. 1-A-85 of the subdivision plan Psd-10229, being a portion of Lot No. 1-A, Block No. 30, Psu-21611, G.L.R.O. Record No. 975), situated in the Municipality of San Juan del Monte, Province of Rizal, Islands of Luzon. Bounded on the North by Lot No. 1-A-62 of the subdivision plan; on the East by Lot 1-A-84 of the subdivision plan; on the South by Road Lot No. 4; and on the West by Lot No. 1-A-86 of the subdivision plan. x x x x containing an area of Ninety Four Square Meters (94) more or less. x x x Together with all improvement erected and existing thereon.

AND WHEREAS, the said mortgagor, Mr. Orlando G. Pineda executed the aforesaid mortgage contract, to secure from the REHABILITATION FINANCE CORPORATION, mortgagee, an indebtedness in the amount of ₱3,383.50 plus interests, attorney's fees and costs.

AND WHEREAS, the said mortgagor, Mr. ORLANDO G. PINEDA has violated the terms of the mortgage contract by his failure to pay the monthly installments then due and payable on the principal debt and interest thereon.

NOW THEREFORE, by virtue of the power inserted in said real estate mortgage, in accordance with the provisions of Act 3135 as amended, and at the request of the mortgagee aforementioned, the Provincial Sheriff of Rizal announces, that on the 15th day of September, 1949, at 10:00 o'clock in the morning in front of the Office of the Provincial Sheriff of Rizal, located in the Municipal Government Bldg. of Pasig, Rizal, he will sell at public auction to the highest bidder and for cash, all the above described properties, to satisfy the full amount of the indebtedness aforesaid, plus interests, attorney's fees and other expenses of sale.

Pasig, Rizal, August 22, 1949.

VALENTIN TECH  
Provincial Sheriff of Rizal

PUBLICATION — SEMANA  
Aug. 25, Sept. 1 & 8, 1949.

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES  
CITY OF MANILA  
OFFICE OF THE SHERIFF

NOTICE OF EXTRA-JUDICIAL SALE  
OF MORTGAGED PROPERTY

UNDER ACT 3135 as amended.

By virtue of the power of attorney inserted in the Deed of Mortgage executed by Angel A. Bautista, of 1009 Velasquez, Tondo, Manila, in favor of the Rehabilitation Finance Corporation under date of December 18, 1947, and for the satisfaction of the debt of ₱9,548.50 including interest thereon, plus daily interest and expenses thereafter, plus 10% of the total amount of indebtedness as attorney's fees, plus the expenses in connection with this sale, also secured by said mortgage, the undersigned Sheriff of the City of Manila, announces that on the 8th day of September, 1949, at the main entrance to the Office of the said Sheriff, (Dept. of Justice Bldg.), Aduana Street, Intramuros, Manila, Philippines, at ten (10) o'clock in the morning, he will sell at public auction, for cash to the highest bidder, the following property together with all the improvements thereon, situated in the District of Tondo, Manila, Philippines, and more particularly described as follows:

TRANSFER CERTIFICATE OF

TITLE No. 9860 — MANILA.

A parcel of land (Lot No. 8, Sub-Block No. 2 of the subdivision plan Psd-161, being a portion of Lot No. 8, Block No. 3007 of the Cadastral Survey of the City of Manila, G.L.R.O. Cad. Record No. 373), situated in the District of Tondo. Bounded on the NE. by Calle Velasquez; on the SE. by Lot No. 10, Sub-Block No. 2 of the subdivision plan; on the SW. by Lot No. 7, Sub-Block No. 2 of the subdivision plan; and on the NW. by Lot No. 6, Sub-Block No. 2 of the subdivision plan. x x x x containing an area of ONE HUNDRED FORTY-NINE SQUARE METERS AND FORTY SQUARE DECIMETERS (149.40), more or less.

Manila, Philippines, August 15, 1949.

MACARIO M. OFILADA  
Sheriff of Manila

"SEMANA"

Publish:

Aug. 18, 25 & Sept. 1, 1949.

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES  
DEPARTMENT OF JUSTICE  
OFFICE OF THE PROVINCIAL  
SHERIFF  
Pasig, Rizal

REHABILITATION  
FINANCE CORPORATION  
Mortgagee,

—versus—  
GALICANO ADOR  
DIONISIO  
Mortgagor,

EXTRA  
JUDICIAL  
FORECLOSURE  
OF REAL  
ESTATE  
MORTGAGE

NOTICE OF SHERIFF'S SALE

WHEREAS by virtue of a real estate mortgage contract duly executed on the 3rd day of September 1947 by GALICANO ADOR DIONISIO, mortgagor, of 30 Kentucky Avenue, San Francisco del Monte, Quezon City, in favor of the REHABILITATION FINANCE CORPORATION, mortgagee, with principal Office at P.N.B. Bldg., Escolta, Manila, the former mortgaged to the latter, the following property, to wit:

TRANSFER CERTIFICATE OF  
TITLE NO. 35840

A parcel of land shown on plan of subdivision of Lot No. 22, Block no. 60, Psd 1650, being a portion of Lot A-2 A-1, Psd-1577, G.L.R.O. Record No. 3563, situated in the Barrio of San Francisco del Monte, Municipality of San Juan del Monte, Province of Rizal. Bounded on the North by Lot 25; on the East by Lots 24 and 23; on the South by Lot 21 and on the west, by Road (Kentucky) x x x x containing in area of SIX HUNDRED THIRTY THREE (633) SQUARE METERS, more or less, x x x x — Together with all the improvements erected and existing thereon.

AND WHEREAS, the mortgagor, Mr. Galicano Ador Dionisio, executed the aforesaid mortgage contract, to secure from the REHABILITATION FINANCE CORPORATION, an indebtedness in the amount of ₱58,182.18, plus interests, attorney's fees and costs.

AND WHEREAS, the said mortgagors, has violated the terms of the mortgage contract by his failure to pay the indebtedness aforesaid.

NOW THEREFORE, by virtue of the power inserted in said real estate mortgage, in accordance with the provisions of Act 3135 as amended, and at the request of the mortgagee aforementioned, the Provincial Sheriff of Rizal announces, that on September 8, 1949, at 10:00 o'clock A.M., in front of the Office of the Provincial Sheriff of Rizal, located in the Municipal Government Bldg., of Pasig, Rizal, he will sell at public auction to the highest bidder and for cash, the above described property, to satisfy the full amount of the indebtedness aforesaid, plus interest, attorney's fees and other expenses of sale.

Copies of this notice of sale will be posted at three (3) public places in the municipalities of Pasig and San Juan, Rizal where the said property is to be sold and where the same is located, and will be published in the newspaper "SEMANA" once a week for three (3) consecutive weeks before the sale,

Note: The purchaser must investigate for himself the title to the property and incumbrances thereon if any.

Pasig, Rizal, August 15, 1949.  
Provincial Sheriff of Manila  
VALENTIN TECH  
V. C. ANTAZO  
Deputy

PUBLICATION—  
August 18, 25 & Sept. 1, 1949.

# Sinónimos

---

# Castellanos

Don Roque Barcia continúa desmenuzando con sutil percepción analítica, en la Introducción a su obra, el significado de los sinónimos en general, y, especialmente, de los castellanos. He aquí las siguientes cinco párrafos de dicha INTRODUCCIÓN:

\* \* \*

Apaguemos en las palabras ese aliento interior, ese soplo vital, ese secreto espiritualismo que las da un pensamiento, y los idiomas serán oídos que no oyen, ojos que no ven, entendimientos que no entienden, lenguas que no hablan. Los idiomas serán lo que la corteza de los árboles o las rocas del monte

Hay cosas que se saben, que se saben perfectamente, y que, sin embargo, hay que repetir las sin cesar.

El vocablo no es nada, no vale nada, nada significa, sino en cuanto es el nuncio de algo que sucede en el alma del hombre, como si fuera la sombra de aquel cuerpo, la luz de aquel astro, un sentimiento de aquella vida.

La gramática, la poética, la retórica, el diccionario, las humanidades en general, estudian la *palabra*.

La sicología y la lógica estudian luego el *pensamiento*; la sicología considerándolo como principio, la lógica como fundación; la sicología sin sacarlo del alma, que es su síntesis, observándolo en su conjunto, en su primitiva espontaneidad; la lógica, refiriéndolo al entendimiento, que es su análisis, acercándolo a la fórmula del juicio, sirviéndose de él como de un medio práctico de conocimiento y hasta de expresión.

—oOo—

## ABECEDARIO, ALFABETO

Ambas voces significan lo mismo, si atendemos a los elementos que las componen; pero el *abecedario*, hecho por el bajo latín, es un nombre vulgar, mientras que el *alfabeto*, que nos trae a la memoria el clasicismo ático, ha penetrado en el lenguaje culto. Así decimos: “el *abecedario* de la cartilla, el *alfabeto* del sanscrito,” siendo absurdo decir: “el *abecedario* del sanscrito, el *alfabeto* de la cartilla.”

El *abecedario* pertenece a las escuelas rudimentarias; el *alfabeto* pertenece a la erudición.

Un ignorante aprende el *abecedario*; un sabio estudia la filosofía del *alfabeto*.

El *abecedario* es una especie de rutina, en que trabaja exclusivamente la memoria; el *alfabeto* es un misterio de la palabra humana y una historia de todos los pueblos de la tierra, que hacen impotente la ciega de los más grandes eruditos.

En una palabra, el *abecedario* se aprende, el *alfabeto* no se acaba de aprender.



IDEAL Flavoring Extract —  
 IDEAL Baking Powder —  
 AGUA DE COLONIA Ideal —  
 HERCULES Floor Wax.

LOS CUATRO PRODUCTOS  
 IMPRESCINDIBLES PARA EL  
 HOGAR.

PHILIPPINE NET & BRAID MFG. CO., INC.  
 1256 Ascarraga, Manila

## ABERRACIÓN, ERROR.

Nuestra lengua dice, *error* lleno de buena fe, *error* magnánimo, *error* generoso.

Nada más absurdo que decir: *aberración* magnánima, *aberración* generosa, *aberración* llena de buena fe.

El error es falibilidad; la *aberración* es casi apostasia.

El error se equivoca; la *aberración*

quiere equivocarse.

Todo entendimiento tiene sus *errores*; todo delirio tiene su *aberración*.

## ABERTURA, APERTURA

Ambas palabras se originan del latín *aperio*, abrir.

Por la *abertura* del zapato me entra el agua.

Hoy se celebra la *apertura* de la Universidad, del ferrocarril, de las Cortes.

# PÁGINA FEMENINA



## LA MUJER CATÓLICA FRENTE AL COMUNISMO.

El Comunismo es un enemigo terrible de la religión y de la democracia, pero afortunadamente para la gente buena la oposición a las ideas comunistas crece por días. Han tenido que pasar años para convencer al mundo de que sus doctrinas puestas en práctica son un completo fracaso.

En Europa fue España la primera en luchar para limpiar su país del comunismo. Ahora existe el *North Atlantic Pact* o "Pacto Noratlántico" de 10 naciones, para luchar contra la invasión de los satélites, comunistas en Europa. En Estados Unidos hoy día están haciendo una propaganda intensa con folletos, artículos en todas las revistas, y oposición en todo lo posible a sus actividades. Los países del Oriente estamos tratando de formar la *Southeast Asia Union* o "Unión Sudoriental del Asia" con el mismo fin de protegernos contra el Comunismo. Es el espíritu de acción tan laudable. ¿Nos vamos a dejar ganar por los comunistas que no escatiman sacrificios ni trabajos para propagar sus diabólicas doctrinas?

"La religión es el opio del pueblo", dijo el filósofo del Comunismo, Karl Marx: Esto es echar abajo todos los valores espirituales. "A toda costa hay que evitar que los niños tengan instrucción religiosa y vida de hogar hasta los 18 años: entonces serán buenos comunistas", añadió con una táctica inspirada por el mismo Lucifer, el actual jefe del Soviet... Stalin. La total destrucción de la vida de hogar que en gran parte ya lloramos, sería lo peor que podría acaecernos.

El Papa Pío XI, en su carta encíclica de 1937, ya advirtió al mundo entero de los peligros del comunismo. Nuestro actual Papa Pío XII acaba de excomulgar a todos los católicos que cooperen con el partido comunista.

Estamos en tiempo de acción. ¡Mujeres Católicas de Filipinas: Se acercan las elecciones. El voto es un deber. Demostremos nuestro patriotismo y catolicismo elevando con nuestros votos a la presidencia y demás puestos del gobierno a los más dignos y honrados, eliminando a todos los que comulgan con las ideas comunistas!

Rezad el rosario en familia y pedid a la Sma. Virgen que nos siga protegiendo y librando de todos los peligros que nos rodean.

Propagad estas circulares lo más posible.

—oO—

El preinserto artículo recibió "Semana" con el ruego de insertarlo como Circular No. 3, de la LIGA ANTI-COMUNISTA DE MUJERES CATÓLICAS, con oficina, según ellas, en: "Todos los hogares filipinos". Inserto está, como se pide.

Por EVA



## CALENDARIO DE BELLEZA

**Lunes:**

Su cutis necesita protección: primero limpiar el cutis con un buen *cold cream* si su piel es seca, o con un buen jabón si es aceitosa: siempre use una crema especial para base antes de aplicar los polvos.

**Martes:**

Su pelo, si es que necesita una permanente, prepárelo dos semanas antes con masajes de aceite de coco caliente: puede hacerse en casa: el rizado quedará mejor y no habrán puntas quemadas.

**Miércoles:**

Póngase un traje de baño y vea de dónde desea reducirse: una dieta adecuada y masajes harán el milagro.

**Jueves:**

Pulcritud: una de las cosas más importantes en la buena apariencia: estar seguras después del baño de usar siempre un deodorante antes de la colonia o de la loción: mire si sus brazos y piernas necesitan depilarse.

**Viernes:**

Sus manos: use, una buena loción: manicúrese las uñas: las cejas también necesitan atención: siempre hay un pelito que otro fuera de su sitio.

**Sábado:**

Visita a la peluquería: para este peinado que más le favorezca un maquillaje bien aplicado: y ya está lista para esta noche y para lucirse la más bonita...

Contestando a UNA SEVILLANA, nos complacemos en comunicarle que en la semana presente publicamos la poesía "EL PIPAYO". Su autor es José Carlos de Luna, nacido en 1890.

A ninguno le cuento  
lo que me pasa,  
porque todos se gozan  
con mi desgracia.

Acaban de casarse mister Champion y mademoiselle Filomena. Y van de viaje de novios. En un trecho del camino tienen que tomar una diligencia. La francesa se sienta en un rincón; el inglés se sienta en el medio. Todos los demás puestos van ocupados. Y al cabo de un rato mister Champion pregunta:

- ¿Qué, Filomena, vas bien?  
—Sí, maridito.  
—¿Es blando ese asiento?  
—Sí.  
—¿Y no molestan las sacudidas del coche?  
—No.  
—¿Y hay ahí corrientes de aire?  
—Tampoco.  
—¡Ah, muy bien! Pues entonces déjame el sitio.

—oO—

Confeccionado en glace rayado. Falda estrecha. Codo abrochado a un lado y rayado. Cuello con solapas.

—oO—

## EL COMISIONADO . . .

(Viene de la página 6.)

Nombramientos del Congreso. El Departamento del Interior sigue ejerciendo supervisión sobre la comisión, como en otros tiempos sobre la junta originaria.

El Hon. Valeriano E. Fugoso destacado personaje de los círculos gubernamentales y sociales de la Ciudad de Manila, Alcalde de la capital de Filipinas desde la Liberación, es en la actualidad el Comisionado de Carreras...

\* \* \*

El Hon. Valeriano E. Fugoso fué, en tiempo por decirlo así brevísimamente, edil, presidente de la junta municipal, Alcalde de la Ciudad de Manila y, es ahora, Comisionado de Carreras. Como tal tiene en sus manos el gigantesco problema que el Presidente Quezon trató de solucionar pero que los predecesores del ex-alcalde no parecían hallar forma de sustanciar con inmediatos y felices resultados. ¡Tan intrincado era el problema!

Hacemos una visita al Comisionado, quién todo solícito, nos atiende. Después de un breve cambio de saludos y de comentarios que no vienen al caso, preguntamos:

—¿Que es lo que le dá más que hacer en la supervisión de nuestras carreras, Sr. Comisionado?

—Las prácticas *non sanctas* que han venido caracterizando al deporte hípico entre nosotros. Esas prácticas, en su último término, se reducen a caballos que toman parte en una carrera determinada con sus jinetes ya de antemano instruidos por los dueños o entrenadores a *perder*. Estos dueños y entrenadores poco escrupulosos son un elemento quebradero de cabeza. Erradicar esas prácticas es el fin primordial de la Comisión de Carreras, pero con el objeto de hacer más eficaces los esfuerzos que estamos desplegando, creemos conveniente y de urgencia el que se enmiende la ley orgánica para dar a la comisión los necesarios poderes para supervisar las carreras hípi-



HON. VALERIANO FUGOSO  
*Chairman de la Comisión de Carreras.*

cas mediante sanciones más efectivas o drásticas que las contenidas en las disposiciones de la Ley No. 309. De lo contrario, la comisión continuaría procediendo en su tarea depuradora a paso de tortuga como hasta el presente.

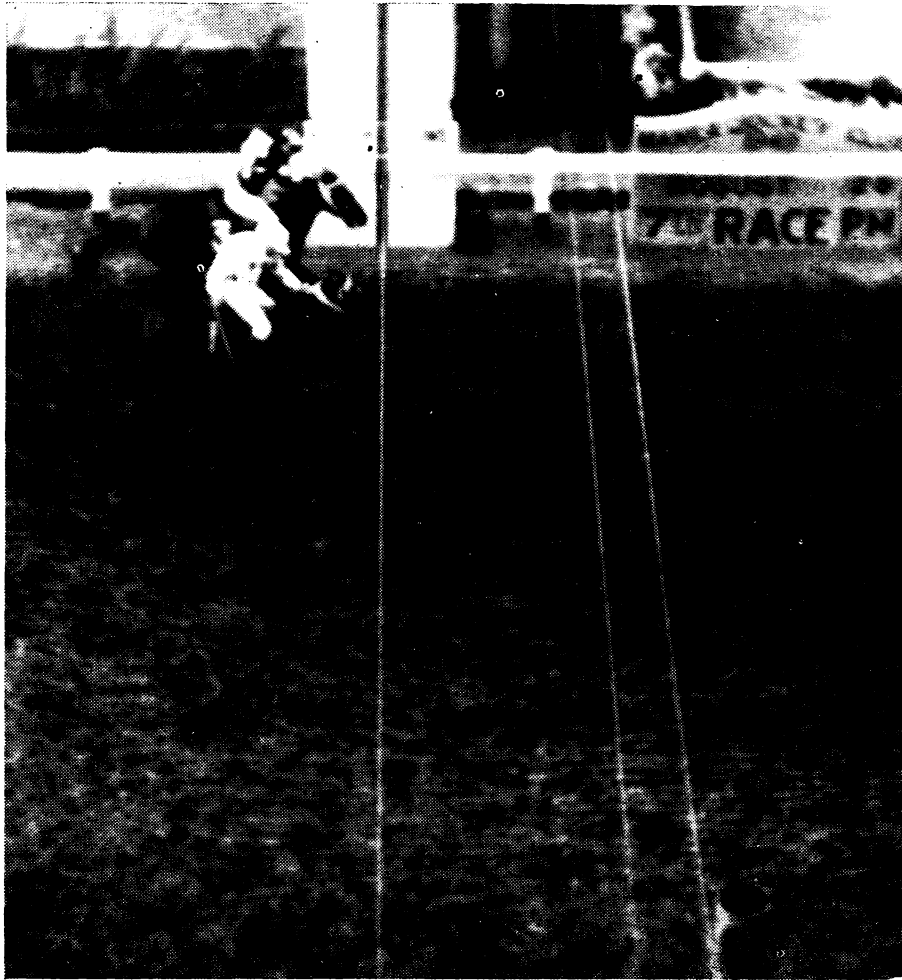
—¿Qué pasos han dado ya Vds. para la enmienda de esa ley orgánica?

—Hemos hecho, por de pronto, las necesarias gestiones para que el funcionamiento de la Comisión de Carreras se ponga bajo la directa supervisión del Presidente de Filipinas y al mismo tiempo hemos recomendado vigorosamente para que se efectúe la enmienda de la Ley 309 con el fin de que las decisiones de la Comisión de Carreras sobre “esas desastrosas combinaciones de dueños con jinetes, de jinetes con jinetes, de entrenadores

con dueños, etc” sean de carácter final e inapelable, en vez de ser apelables y estar sujetas a posibles desaprobaciones por autoridades que no tienen conocimiento directo de las condiciones que imperan actualmente en el deporte hípico.

Nuestro entrevistado, empero, cree necesaria una aclaración y la hace con marcado énfasis:

—Deseo hacer constar, sin embargo, pues nobleza obliga, que la Comisión no tiene queja alguna del Honorable Secretario del Interior en lo que respecta a este punto. Si insistimos en las enmiendas de la Ley 309 es para que la actuación de la Comisión sea más decisiva, más enérgica y sin cortapisas de ningún género. Pues solo así se podría lograr radicalmente la lim-



"PHOTO-FINISH" AL FINAL DE LA CARRERA DE "SWEEPSTAKES" DEL DOMINGO PASADO.

*El caballo "Sporting Blood", No. 3 que era el favorito del público montado por el jinete Elías, fue derrotado por el caballo No. 1, "Our Eva", que montaba el jinete Atilano, tal como aparece en la meta—"Finish line"*

pieza en las actividades hípicas.

Nos despedimos luego, plenamente agradecidos por la simpática acogida y amena charla habidas con nuestro entrevistado.

#### FOOT-BALL.

Partidos de LIGA que se jugarán en España el Domingo día 4 de Septiembre de 1.949.

##### PRIMERA DIVISIÓN.

MADRID—SEVILLA.  
TARRAGONA—CORUÑA  
At de BILBAO—BARCELONA.  
ESPAÑOL—REAL SOCIEDAD.  
CELTA—OVIEDO.  
MÁLAGA—VALENCIA.  
VALLADOLID—At. de MADRID.

##### SEGUNDA DIVISIÓN

SANTANDER—FERROL.  
NUMANCIA—AROSA  
GIJÓN—GERONA  
OSASUNA—BARACALDO  
SABADELL,—ERANDIO  
BADALONA—LÉRIDA  
ORENSANA—ZARAGOZA  
LUCENSE—TORRELAVEGA.

#### CORRESPONDENCIA de SEMANA

Het Scapulier, Katholiek Magazine Voor Nederland. Geleen. (Limburg).

Recibida su carta y su revista, será un placer para nosotros el intercambio, el cual hemos iniciado desde la presente semana.

Fr. Honorio Muñoz. O. P. Rosaryhill. St. Albert's Convent.

Nr. 43, Stubbs Road. Hong-Kong.

Nos parece magnífica la publicación en nuestra humilde revista de la *DÉCADA DE LA PASIÓN DE NUESTRO SR. JESUCRISTO*, escrito en tercetos, con un *CÁNTICO A LA RESURECCIÓN* en octavas, manuscrito castellano de D. Juan Coloma. (Siglo XVI) publicado en Cagliari en 1576 y en Madrid en 1586. El hecho de que fuese mencionado por Cervantes en la Galatea, como por Sannazaro, y por Ticknor y el figurar en el Catálogo de Autoridades de la Lengua de la Academia Española, hacen que, efectivamente, sea un documento valiosísimo honrándose esta revista "Semana" con poder tener el placer de reproducirlo, tanto por su valor literario como histórico.

Agradecemos al Reverendo Fr. Honorio Muñoz. O. P. su delicadeza y esperamos ansiosos su envío.

Rev. Roberto Z. Apóstol S. J. Sacred Heart Novitiate.

Novaliches. Caloocan Rizal.

Recibida su alentadora carta, y su magnífico artículo Será un gran placer para nosotros publicarlo en la próxima semana, ilustrándolo con la foto que nos envía.

Gracias mil, y disponga como guste de esta humilde revista la cual se honrará con su artículo.

† CARRERAS DE BENEFICIO †

DE LA

PHILIPPINE TUBERCULOSIS SOCIETY

EN EL

MANILA JOCKEY CLUB

SAN LAZARO

Sábado, 3 de septiembre, 1949

10 CARRERAS, DESDE LAS 12 M.

Los empleados de las Carreras deben presentarse antes

de las 12 m.



# “Antes me corto la mano”

—oOo— —oOo— —oOo— —oOo— —oOo— —oOo— —oOo—

En vista de la discusión suscitada entre el elemento católico que sostiene la verdad de la retractación del doctor Rizal y los que la niegan, creemos oportuno reproducir el siguiente artículo publicado en nuestro número de diciembre de 1948, el segundo que salía a la calle. Fue escrito expresamente para SEMANA.



DR. JOSÉ RIZAL

Hace más de treinta años, don Trinidad H. Pardo de Tavera escribió para la revista “The Philippine Review”, dirigida por don Gregorio Nieva, un artículo acerca del carácter de nuestro héroe máximo, el Dr. Rizal. Animado su autor por los elogios de varios ilustres compatriotas, lo publicó más tarde en un folleto, haciéndolo así más aseque al público en general.

No hay duda de que el trabajo referido es interesante y digno de leerse, aunque no todos lectores seguramente habrían de aceptar todas y cada una de las consideraciones que, incidentalmente, hace el autor con respecto a personas e instituciones que más o menos directamente entraron a formar en el cuadro histórico donde la imagen sobresaliente y central es el gran patriota de nuestra raza.

Fuerza de voluntad, deseo constante de conocer la verdad, espíritu de observación, obsesión por educarse, ideas propias u originales, confianza en los jefes, dignidad cívica y personal, iniciativa, sinceridad, discreción, exactitud, valor, serenidad, dominio de sí mismo, abnegación, sentimiento del deber, solidaridad y tolerancia; éstas son las manifestaciones o componentes del carácter del doctor Rizal, según las deduce el doctor Pardo de Tavera al estudiar incidentes y episodios de la vida intensa y bien lograda del inmortal patrio.

“El rasgo más notable del carácter de Rizal—escribe el doctor Tavera—era su deseo constante de conocer la verdad.

Quien tiene esta aspiración forzosamente ha de ser verídico, sincero, y no se puede dudar que Rizal siempre lo fue.” Y así es ciertamente: fue sincero aun en los casos en que censuraba a los funcionarios tiránicos y a los que faltaban al deber propio por debilidad o por malicia. Pudo cargar la mano, como suele decirse, al combatir demasías e inmoralidades, pasando la raya de lo estrictamente justo y razonable desde el punto de vista ajeno y aún de la realidad misma. Pero no por eso dejaba de ser sincero. Exponía el abuso tal como él de buena fe lo veía y juzgaba; es decir, según la medida o grado de verdad que su entendimiento percibía en el hecho sometido a su criterio. Bien sabido es que el error no mengua la sinceridad, aunque desvía la rectitud del juicio. Puede decirse que el propio Dr. Rizal tenía como punto de honor el ser veraz y sincero. Así lo manifiesta en una carta que escribió a su entrañable amigo, el Dr. Blumentritt, desde su destierro de Dapitan, el 15 de febrero de 1893

Segundo párrafo de dicha carta dice: “Estáis inquietos por saber cómo me encuentro, y francamente no sé qué decirte. Si te dijese que me hallo muy bien y me tratan un poco más que humanamente, acaso no lo creyeras, porque te imaginases que, habiendo previa censura, esta manifestación mía pudiera ser forzada; y sin embargo, ésa es la verdad. *Antes me corto la mano que escribir una cosa falsa.* (Subrayamos). He aquí uno de los menores inconvenientes de las previas censuras: hasta las verdades parecen sospechosas...” Son terminantes y claras sus palabras: Antes me corto la mano que escribir una cosa falsa. Hacia protesta de su sinceridad y tiene, por tanto, que aceptarse como verdad esta misma declaración y lo que ella implica, porque, como escribía el Dr. Pardo de Tavera, “no se puede dudar que Rizal siempre fue sincero y verídico”. Por esto tampoco puede ni debe dudarse la verdad que encierran aquellas manifestaciones escritas de su puño y letra, en la hora más solemne y trascendental de su vida, cuando estaba para consumir la mayor aspiración de su alma y cumplir lo que había dicho: El hombre debe morir por su deber y sus convicciones.

No se puede dudar, repetimos, de que no decía más que lo que sentía y pensaba al escribir: *Me declaro católico y en esta religión en que nací y me eduqué quiero vivir y morir.* Si estas palabras no fueran verídicas; si al trazarlas Rizal con firme pulso y espíritu sereno, en completo ejercicio de todas sus facultades, lo hizo con alguna reserva mental, no tendrían entonces valor aquellas que escribió en Dapitan: Antes me corto la mano que escribir una cosa falsa. Ante esta clara manifestación, forzoso es concluir que Rizal, quien, en su niñez y juventud, conoció y vivió la verdad católica, la abrazó de nuevo antes de partir de este mundo, y lo hizo movido por su deseo constante de conocer la verdad, alentado por la sinceridad que, según el Dr. Tavera, era una de las manifestaciones de su carácter.

Ojalá sepamos imitarle en esto. Así sería también verídica y sincera nuestra admiración por él.

*Enrique Fernández Lumba*



## CAMPEONATO DE FUTBOL DE ESPAÑA

### La TERCERA DIVISIÓN:

Constará de cinco grupos, integrados por los siguientes clubs:

**GRUPO PRIMERO:**—ARSENAL, JUVENIL, SANTIAGO, PONTEVEDRA, BERBES, LEMOS, PONFERRADA, AVILÉS, JUVENCIA, CÍRCULO POPULAR, LANGRANO, CAUDAL DE MIERES, LEONESA, BARREDA, RAYO CANTABRIA, PALENCIA, C. D. NAVAL DE REINOSA y ATLÉTICO DE ZAMORA.

**GRUPO SEGUNDO:**—SESTAO, GUECHO, ARENAS DE GUECHO, INDAUCHU, ELGOIBAR, REAL UNION, ALAVÉS, MIRANDÉS, LOGROÑÉS, MAESTRANZA, AÉREA, CALAHORRA, TUDELANO, CALATAYUD, ARENAS DE ZARAGOZA, ESCORIAZA, ATLÉTICO DE ZARAGOZA y HUESCA.

**GRUPO TERCERO:**—MATARÓ, IGUALADA, GRANOLLERS, TARRASA, JÚPITER, SANS, SAN MARTÍN, SAN ANDRÉS, REUS, TORTOSA, ATLÉTICO DE BALEARES, CONSTANCIA, MANACOR, SEGARRA, ACERO, CATARROJA, SUECA y JATIVA.

**GRUPO CUARTO:**—ÁVILA, SEGOVIANA, GUALAJARA, RAYO VALLECANO, ALCALÁ, TALAVERA, TOLEDO, COQUENSE, MANCHEGO, TOMELLOSO, VILLENA, ELCHENSE, ALICANTE, ORIHUELA, CIEZA, IMPERIAL, NAVAL DE CARTAGENA, y SAN JAVIER.

**GRUPO QUINTO:**—CACEREÑO, BADAJOZ, EMERITENSE, ILITURGI, JAÉN, ALMERÍA, ELÉCTROMECAÁNICA, BETIS, HUELVA, JEREZ, SAN FERNANDO, CÁDIZ, ALGECIRAS, CEUTA ESPAÑA, MAGHREB EL AKKSA, de Tán-ger; LARACHE y MELILLA.

Y así queda completo el calendario de Liga y Copa para la temporada de 1949-1950 (Primera Vuelta).

---

## NUEVO CAMPEÓN

El Campeonato Metropolitano de Ajedrez de 1949 lo ganó, el 25 de agosto, el Sr. Antonio Navarro, veterano ajedrecista de Manila y en una ocasión campeón nacional. Al nuevo campeón metropolitano se le hizo entrega del trofeo donado por el Brigadier General Macario Peralta, hijo, después de derrotar, el mismo día 25 y en los finales, al Sr. José Lontoc, quien a su vez cayó al tercer puesto a raíz de tal derrota.

Terminó en segundo lugar en el mencionado torneo el Sr. Vicente T. Barcenilla, quien en el Torneo Nacional de este año ocupó el tercer puesto, ganando el campeonato el Sr. Ramón Lontoc, hijo, hermano

del finalista del campeonato metropolitano reciente.

---

## TORNEO DE LA NCCA

El interesante y espectacular torneo anual de baloncesto de la Asociación Atlética Nacional de Colegios (NCCA) se inaugura el 4 de septiembre, con un animado desfile y otras pintorescas ceremonias en las que tomarán parte los miembros de los equipos inscritos para dicho torneo. Las ceremonias inaugurales comenzarán a la 2:00 p.m. y se dará cima a las mismas con un discurso que pronunciará el Dr. Manuel Carreón, Director de Enseñanza Privada.

El programa de la inauguración se desarrollará esta tarde por el orden siguiente: 1) Toque de corne-

tas; 2) Desfile de atletas y bandas colegiales; 3) Himno Nacional; 4) Presentación del Huésped de Honor, el Hno. Hugh, F.S.C., presidente de la NCCA; 5) Proclamación y apertura formal del torneo por el Dr. Manuel Carreón; 6) Víttores por las *clagues* colegiales; 7) Mutis de atletas y de bandas de los colegios; 8) Lanzamiento del "primer balón" por el Dr. Carreón.

Los quintetos que tomarán parte en el torneo colegiado para el campeonato nacional de 1949 son: el José Rizal College, el Instituto de Tecnología de Mapúa, el Colegio de San Juan de Letrán, el Ateneo de Manila, el Colegio de La Salle, y el Colegio de San Beda. Todos estos colegios estarán representados por equipos de mayores y menores.

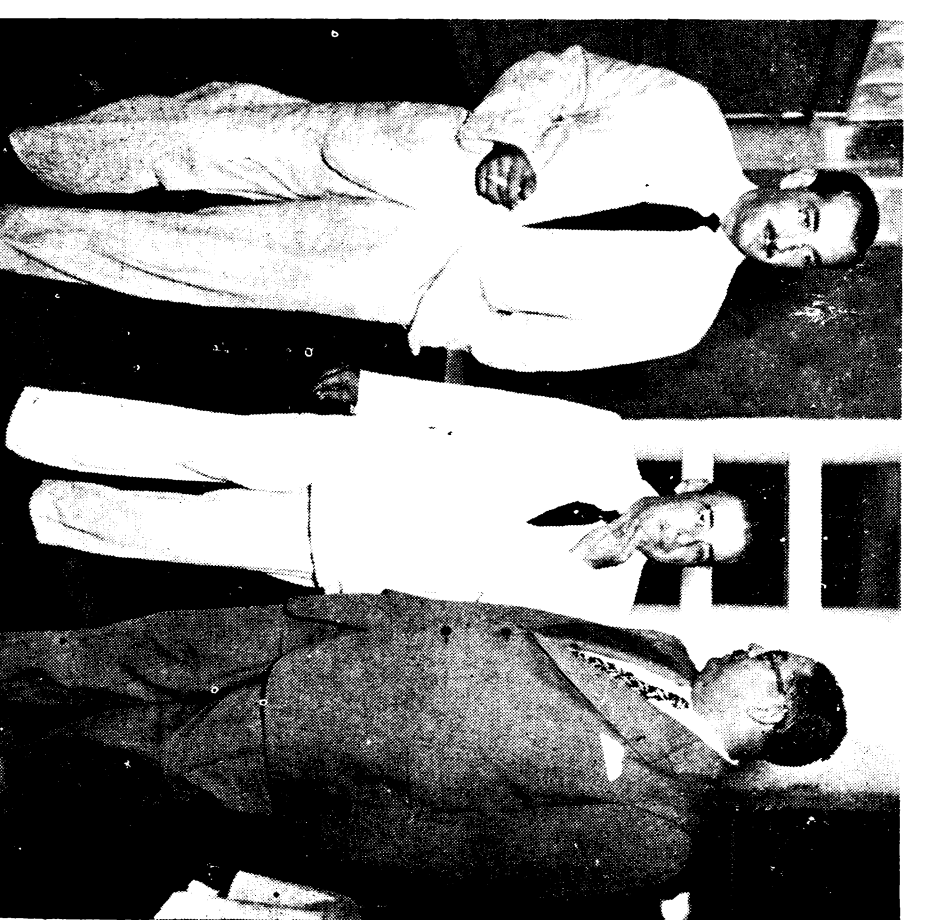
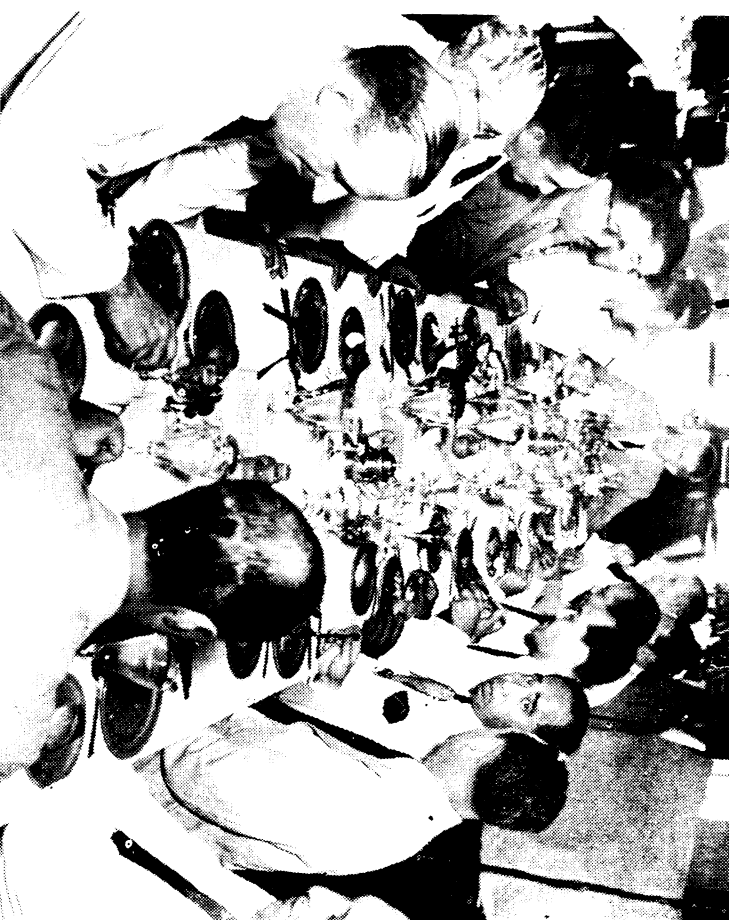
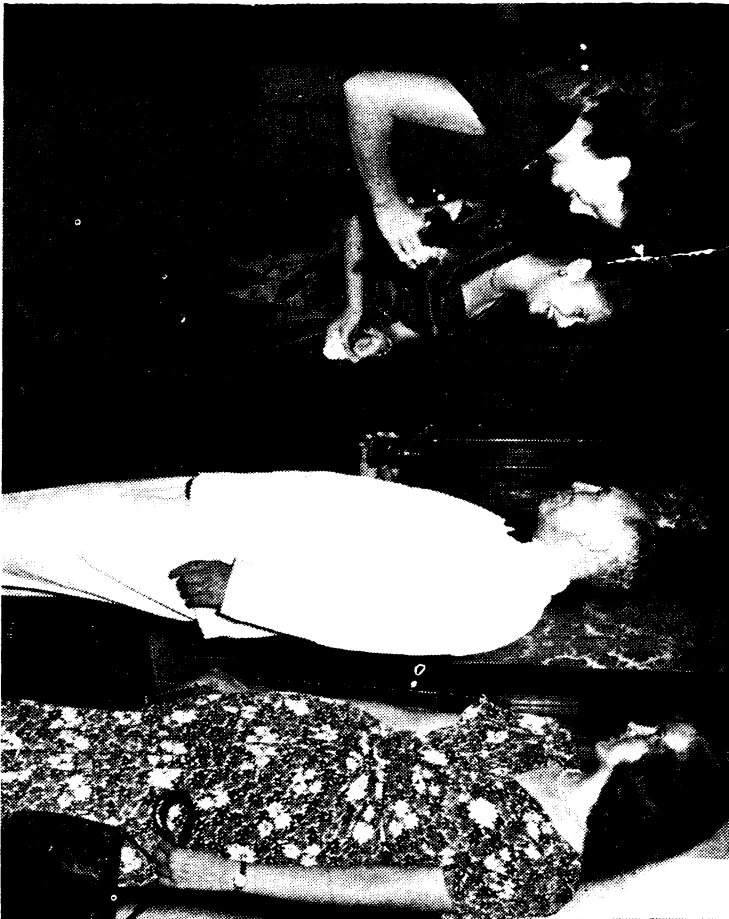
Cótel en Matucación, en honor a los miembros del World Tour Hall. Mrs. Clay Sara Vicky Quintana, Mr. George Domingo y Miss Stokorsky.

Banquete en honor de don Anselmo Paulino Alvarez, Secretario de asuntos extranjeros de la República de Santo Domingo, por el Ministro de la Argentina, don Efraim A. Veiga, en "La Torre" del Hotel Majestic, el 25 de agosto. Los conuertes en la foto son de izquierda a derecha las Sras: Andree Alchete, Emelique Beltrín, Magistraldo Sabino Padilla, Paulino Alvarez, Carlos Quintana, Consul Manuel Rubio Eguisquiza, Leon Guerrero, Federico Massol, D.P. Galdiceres, Sr. Pichardo, Jaime Barrios, Ministro de Veiga, Juan Fornillosa, Temple Warranock y Fernando Villabille y Jorge Crespo de espaldas a la cámara.

-000-

Doña Emilia O. Alzate, esposa del consul de Filipinas en Honolulu absquegué en su residencia el jueves 25 de agosto, con un té en honor a Mrs. Comen. En la foto se ven a señoras que asistieron al acto. De izquierda a derecha: la Sra. de Neponuerano; doña Mariguita Lopez; Mrs. Comen, la festejada; Mrs. Alzate, la Sra. de Pedrosas, y la Sra. de Cuervo.

Otra fotografía con motivo del banquete con que el Ministro argentino don Efraim A. de Veiga obsequió al Secretario de asuntos extranjeros de Santo Domingo, don Anselmo Paulino Alvarez en "The Tower". En grata conuercacion se ve al juez-pod de honor, el Consul don Manuel Rubio Eguisquiza, y el anfitrión.

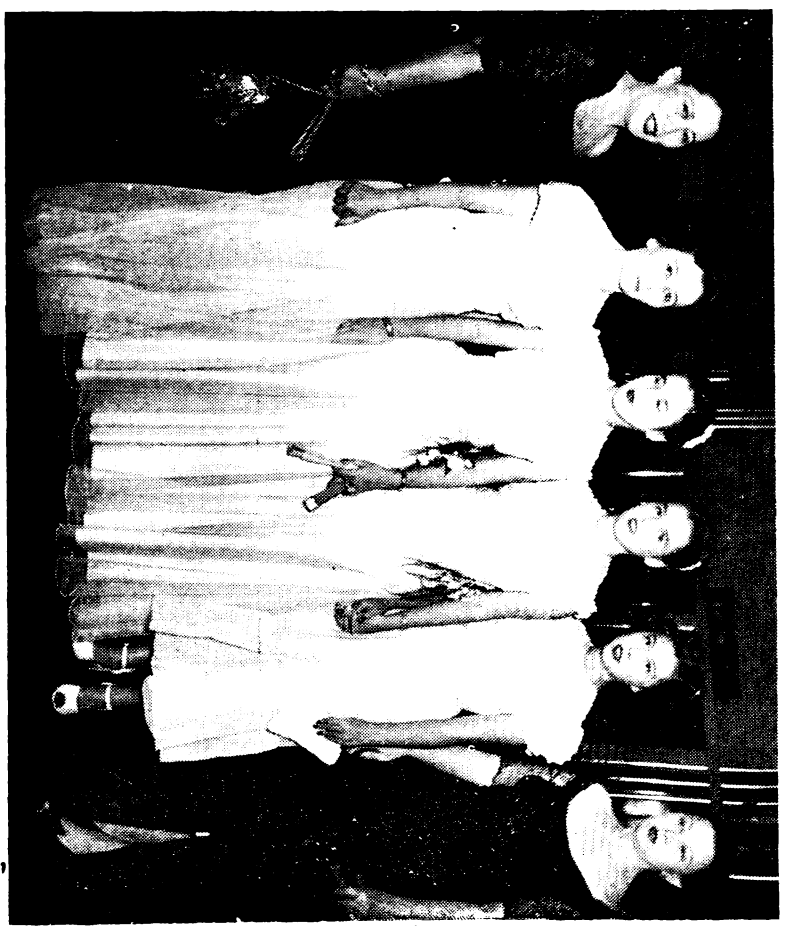


El 25 de agosto se dio en Matucana un edel de honor otorgado por la Sra. Vilegi Quintan, en representación de su padre, nuestro Presidente, al grupo dirigente del "Front Hall" o Consejo parlatino. El grupo arriba retratado lo componen: Mrs. Clay Seta, Vilegi Quintan, Mrs. Arthur Henderson, Mr. George Denny, Miss Sadja Stokowski, y Mrs. Denny.

DEBUT: Las señoritas gemelas Angelita y Asunción Yaca, hijas de don José Yaca y señora Juanita presentadas formalmente a la sociedad por sus padres, en una cena celebrada en la "Tower" del Majestic, el domingo 28 de agosto por la noche. De izquierda a derecha están: Mrs. Nita Morozov, Mrs. Yaca, Angelita y Asunción Yaca, Miss Millie Mercado y Mrs. Tumboblog.

El Sr. Hilarion Herrera, hijo, y su esposa (una edel Cecilia Lachover), fueron recibidos después de las ceremonias de su casamiento, el 23 agosto, en la Iglesia de Non Sui de la Soledad, en la Ciudad de Rísal. La brillante recepción que siguió, se celebró en el Pabellón Fiesta del Monte Hotel.

Una buena representación de miembros de la comunidad India, estuvo presente para presenciar las ceremonias religiosas por las que se unieron en matrimonio Indio Bhagwanadas y Hari Hemantadas el día 28 de agosto por la noche, en el Indian Club de la Ciudad de Rísal. La pareja dio después un "cocktail party" a sus numerosos invitados. Su casamiento se hizo según los ritos tradicionales hindúes.



676

# CRUCIGRAMAS

1	2	3	4		5	6	7		8	9	10	11
12					13				14			
15					16				17			
18						19		20				
				21		22		23				
24	25	26			27		28		29	30	31	
32					33		34		35			
36					37		38		39			
		40	41			42		43				
44	45				46		47		48	49	50	
51					52		53					
54					55				56			
57					58				59			

**HORIZONTALES:** 1.—Agujero para sacar agua. 5.—Ansar. 8.—Amarrar. 12.—Palo de la baraja española. 13.—Tela sutil. 14.—Signo musical. 15.—Provincia del Canadá. 17.—Anillos. 18.—Hornilla portátil. 19.—Parte del aparato digestivo. 21.—Alzar. 23.—Rey, en latín. 24.—Hijo de Cain. 27.—Alimento providencial. 29.—Elemento electrolítico. 32.—Efecto de nevar. 34.—Nombre de mujer. 36.—Adverbio de modo. 37.—Igual al 17 Horizontal. 39.—Metal precioso, Inv. 40.—Onomatopeya del ruido. 42.—Costado. 44.—Máquina. 47.—Drama con música. 51.—Nombre de mujer. 52.—Que contienen arena. 54.—Dios egipcio. 55.—Cabeza de ganado. 56.—Domestique. 57.—Piedra llana. 58.—Agarradera. 59.—Constelación, Pl.

**VERTICALES:** 1.—Manzana. 2.—Departamento de Salta, Argentina. 3.—Región. 4.—De osificar. 5.—Autillo. 6.—Pez del mar de las Antillas. 7.—Extremidades de las aves. 8.—Igual al 18 Horizontal. 9.—Relativo al torax. 10.—Fragmento que se desprende de los líquidos, Inv. 11.—Soldado. 16.—Piel de la cara. 20.—De palabra. 22.—Querer. 24.—Escuela Nacional Argentina, Inic. 25.—Hoja purgante, Inv. 26.—Animales cuyas hembras ponen huevos. 28.—Aparato para pescar. 30.—Escuchar. 31.—Nave. 33.—Mujer de calidad. 35.—De patas iguales. 38.—Aromas. 41.—Broma. 43.—Tratamiento español. 44.—Canoa india. 45.—Frasco. 46.—Peso de los envases. 48.—Demostrativo, Pl. 49.—Capital europea. 50.—Naipes. 53.—Demostrativo.

S	O	L		C	A	L	O		A	P	I	S		
E	M	U		A	S	E	S		S	A	N	O		
C	A	N	O	N	I	G	O		A	L	A	S		
A	R	A	N	A		O	S	E	R	O				
				Y	L	O			T	O	M	A	R	
C	R	A	C		R	O	C	A		I	S	A		
L	E	N	E		A	L	A		O	N	I	L		
A	N	T		I	N	E	S		B	O	R	O		
C	E	O	A	N		O	R	O						
				N	I	O	B	E		A	L	A	M	O
A	F	I	N		A	N	E	M	O	N	A	S		
T	I	N	O		C	E	R	O		A	C	O		
U	N	O	S		O	S	A	S		S	O	S		

992

SOLUCIÓN AL  
CRUCIGRAMA  
ANTERIOR

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES  
OFFICE OF THE SHERIFF  
Pasig, Rizal

## NOTICE OF EXTRA-JUDICIAL SALE OF MORTGAGED PROPERTIES

Under Act 3135 as Amended

PHILIPPINE NATIONAL BANK  
*Mortgagee,*

—versus—

FRED MILLING  
*Mortgagor*

By virtue of the power of attorney inserted in the deed of mortgage executed by FRED MILLING in favor of the Philippine National Bank under date of October 21, 1947 and for the satisfaction of the debt of ₱21,534.80, plus 6% annual interest on the amount of ₱18,000.00 from October 6, 1949, and the fees and expenses in connection with this sale, secured by said mortgage, the undersigned Provincial Sheriff announces that on September 22, 1949 at 10 o'clock A.M. in front of the office of the Provincial Sheriff of the Municipality of Pasig, Philippines, he will sell at public auction, for cash to the highest bidder the following real property:

### TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE

NO. 6171 PROVINCE OF RIZAL

A parcel of land (Lot No. 6-B of the subdivision plan Psd-14959, being a portion of Lot No. 6, Block No. 8 described on plan Pcs-188, G.L.R.O. Record No. 4429), situated in the Barrio of Tinajeros, Municipality of Malabon, Province of Rizal, Island of Luzon. Bounded on the North, by Lot No. 5, Block No. 8 of plan Pcs-188; on the East, by Road (Lot No. 4 of plan Pcs-188; on the South by Lot No. 6-A of the subdivision plan; and on the West, by Lot No. 25-A of plan II-9569. x x x x containing an area of FOUR THOUSAND FIVE HUNDRED TWENTY THREE SQUARE METERS (4,523), more or less. x x x

Pasig, Rizal, August 29, 1949  
(SGD.) VALENTIN TECH  
Provincial Sheriff

Publication in "Semana":  
Sept. 1, 8 and 15, 1949.





Belleza  
para  
su  
Hogar

**YCO**  
**FLOOR WAX**

*Es Contra-Insectos!*

FABRICANTES:

**ELIZALDE PAINT & OIL FACTORY, INC**

884 Tanduay, Manila

Tel. 2-79-39

# IRON ART

969-971-973

Isaac Peral,

Manila P.I.



*Fabricantes de Mue-  
bles de Hierro Estilo  
Español.*

—oOo—

*Especializados en  
Ornamentos para  
Iglesias.*

## AVISO

Siguiéndose procedimiento judicial en esta ciudad contra un tal Juan Nicolás Rosales (Nick), cuyo paradero se ignora, por haber sorprendido la buena fe de muchos señores obteniendo de ellos dinero en nombre de la Revista Ilustrada "Semana", se suplica a los agraviados que se dirijan a esta Editorial indicando la cantidad estafada para proceder en consecuencia el fiscal que tiene a su cargo el asunto y al mismo tiempo para deshacer en lo posible el daño causado a esta empresa. Como se ha anunciado en números anteriores, SEMANA no puede hacerse responsable sino de las suscripciones o anuncios que le sean pagados directamente, ya que ningún agente está autorizado a cobrar por anticipado dichas suscripciones o anuncios.

**EL DIRECTOR**

## "EL LIBRO DEL MES"

Este libro constituye en expresión de Menéndez y Pelayo "el más vetusto monumento literario de nuestra lengua" y contiene la traducción—realizada hacia fines del siglo XIII — de la versión árabe de las antiquísimas historias que Berzebuey, médico y filósofo de la Corte de Anu-xirván, rey de Persia, recogió en la India en el siglo VI de nuestra Era.

### CALILA Y DIMNA

*Un volumen de 300 páginas encuadernado en tela.*

Para pedidos dirigirse a:

"UNIVERS"

P. O. Box 1427—MANILA

—oOo—

*En el sorteo del pasado mes de agosto, que efectúa todos los meses "El Libro del Mes", entre los suscriptores de "Semana", ha sido premiado con un ejemplar de "Mannel de Falla en la Isla", don R. P. Miguel Centeno, Ywahig P. nal Colony, Palawan, el cual podrá pasar por la Administración de "Semana" a recoger el libro que le ha tocado en suerte.*



# SEMANA

REVISTA ILUSTRADA  
HISPANO-FILIPINA

REDACCIÓN: 2109 AZCÁRRAGA  
MANILA  
TELÉFONO: -2-91-37

Usted

Puede

Vender

Más

Si Sabe

Cómo



You

Can Sell

More

If

You

know

How

